HEMEROTECA MUNICIPAL

AÑO II MADRID NUM. 300

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes el que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1920

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

El anticipo a los ferrocarriles

¿Se trata de anular las garantías del decreto de concesión?

Cuando el Gobierno sintió la necesidad política de no servir a río lleno a las Compañías de ferrocarriles, dándoles de una plumada ministerial la ansiada elevación de tarifas, resolvió de momento el conflicto concediéndoles un anticipo reintegrable para adquisición de locomotoras, coches y vagones. Publicó al efecto el real decreto de 15 de Octubre último. Creyóse de buena fe que las garantías en él determinadas eran bastantes a evitar el riesgo de que ese anticipo corriese la triste suerte de tantos otros que en España han sido.

La realidad, con sus impurezas, parece encargarse de demostrar muy pronto que vivían en el error los que tal imaginaron, porque el famoso anticipo, o no será o habrá de hacerse en condiciones que anulen todo cuanto en el decreto representaba garantía para los intereses del Tesoro público. Veamos la trama y la traza de los presuntos burladores.

Las condiciones esenciales para la concesión de anticipos por ese concepto eran:

Primera. Plazo de devolución, improrrogable, de veinte años.

Segunda. Derecho del Estado a incautarse de las taquillas de las Compañías en caso de falta de pago.

Tercera. El plazo de amortización comenzaría a contarse desde el momento mismo de hacerse el préstamo, siendo el primer plazo de reintegro al año de recibido aquél.

Cuarta. Las Compañías quedaban alejadas prudentemente de la Comisión que acordase las compras; y

Quinta. No se incluían en los beneficios del anticipo los contratos ya hechos por las Compañías para suministrarse material.

De tal modo se daba a la operación un carácter de austera seriedad, muy necesario siempre que de relaciones entre Gobiernos y entidades plutocráticas se trata.

Pero es el caso que, apenas se ha tratado de poner en práctica el anticipo, «se ha convenido» un plan que desbarata en absoluto el castillete de las garantías, a saber:

El período de amortización no empezará a contarse sino desde el día en que las Compañías reciban el material que se haya de adquirir con las cantidades recibidas, lo que equivale a demorar por los siglos de los siglos el reintegro, puesto que bastaría no ultimar el total de las entregas hasta que conviniese al prestatario.

El ministro de Fomento reconoce (?) la prioridad intangible de los gastos de explotación y de las cargas financieras; es decir, que si las Compañías no ganasen, a pesar de la utilización de ese material que el Estado les proporciona, el préstamo sería inobrable, porque no se podría ir a la incautación de taquillas.

Las Compañías intervendrán y fiscalizarán el curso de las construcciones, lo que equivale a anular la función encomendada a la Comisión que acordase las compras, única llamada a velar por el fiel cumplimiento de los contratos. Más claro; que se puede dar el caso de que la Comisión concierte un suministro y las Compañías puedan introducir variaciones esenciales en el mismo.

Y se declara que los préstamos del Estado alcanzarán a las contrataciones en curso, es decir, a las que hayan hecho las Compañías, sin intervención, sin fiscalización y sin la aprobación del que ha de pagarlas.

Queda, como se ve, burlado el primitivo plan en lo más esencial de la parte correspondiente a las garantías para la acertada inversión del préstamo y para su regular reintegro. Y eso, tan escandalosa dejación de atribuciones y tan despilfarrador sistema de auxilio, se hace, no por un nuevo decreto que se someta al tamiz de la regia firma, ni siquiera por una simple real orden, que, publicada en la «Gaceta», dé lugar a impugnación, sino por «un cruce de notas oficiosas» entre las Compañías y el ministro, o sea a espaldas de toda forma legal y de todo procedimiento acomodado a las máximas de la regularidad políticoadministrativa.

Se dijo al país que se trataba de auxiliar a las Compañías con el anticipo reintegrable; se estipularon condiciones «sine qua non» en defensa del supremo interés del Tesoro público, y se burlan esas garantías por un simple «cruce de notas», acomodando el contrato de préstamo a los deseos del prestatario pseudo insolvente.

Hay que convenir en que, dentro del ciclo de los escándalos, éste sería uno de los mayores conocidos, si llegara a consumarse.

¿Se consumará?

Por respeto al Gobierno y al Sr. Espada lo dudamos todavía.

El problema del Adriático

El Tratado de Rapallo en Italia

Roma, 17 (retrasado en transmisión).—El Sr. Giolitti, presidente del Consejo de ministros, presenta a la Cámara el proyecto de ley de aprobación del Tratado de Rapallo.

La lectura del proyecto es oída de pie por los diputados y el gentío que abarrota las tribunas, tanto de invitados como públicas, y fué interrumpida constantemente con unánimes y atronadores aplausos.

Se acordó enviar el saludo de la Cámara a Dalmacia.

Los yugoeslavos protestan del Tratado

Belgrado, 18.—En la capital eslovena se declara que los delegados yugoeslavos han abusado de la confianza nacional abandonando a Italia los territorios nacionales más importantes, sobre todo desde el punto de vista económico.

Los demócratas sociales yugoeslavos han enviado una protesta a los demócratas italianos.

Representantes de los Gobiernos burgueses locales han formado un organismo llamado Unión Adriática, con el fin de considerar el Tratado de Santa Margarita como un grave peligro para la paz mundial y el problema del Adriático como no resuelto, puesto que dicho Tratado quita a un pueblo de quince millones de habitantes los principales medios de su desenvolvimiento económico.

La Dalmacia considera el Tratado como una catástrofe

Belgrado, 18.—La pérdida de Zara, Fiume, Istria y las islas ha producido en Dalmacia la impresión de una verdadera catástrofe nacional. En los círculos competentes eslavos de Dalmacia se considera que la manera como Italia ha querido asegurar su hegemonía en el Adriático, instalándose en el corazón del país eslavo, equivale a provocar un futuro incendio que nada podría evitar. Un puñado de albaneses consiguió expulsar de Albania al ejército italiano expedicionario, y este mismo ejército es el que viene a instalarse en la capital de Dalmacia y Zara y a apoderarse de islas que pertenecen a Dalmacia desde hace siglos. Italia nos separa del mundo entero, y como a una nación vencida nos somete a una de las peores esclavitudes económicas.

El efecto producido por la noticia de la firma ha suspendido por completo la campaña electoral para la Constituyente, que se debía reunir en Belgrado el 12 de Diciembre.

LA OCUPACION DE FIUME

El general Garibaldi

Roma, 18.—El general Garibaldi y el ingeniero Marconi han llegado a Zara y continúan su viaje para Fiume, encargados de una misión confidencial para D'Annunzio.

Se anuncia, por otra parte, que los vapores del Estado han reanudado el servicio Venecia-Fiume.

D'Annunzio recluta voluntarios

Roma, 18.—La Policía ha descubierto una organización secreta para el alistamiento de voluntarios, ejecutado por oficiales de D'Annunzio, especialmente en las provincias meridionales.

Un tren de voluntarios ha sido detenido y los alistados devueltos a sus familias. Se han tomado en Sicilia disposiciones para evitar la salida de los voluntarios reclutados.

EL REPARTO DE MARRUECOS

El Convenio francoespañol

Londres, 18.—Cámara de los Comunes.—Un diputado pregunta si las potencias signatarias del Acta de Algeciras han pensado en introducir modificaciones en las cláusulas de dicha Acta que fijan las zonas marroquíes.

El ministro Mr. Amsword contesta diciendo: «El Convenio francoespañol de 1912 fijó la zona actual de Tánger y las zonas francesa y española.

Que yo sepa, no se ha formulado proposición alguna tendente a modificar las fronteras fijadas en aquel Convenio.»

Un "muerto„ que vive

¿De quién es el cadáver?

Nueva York, 18.—Un oficial americano que hizo la campaña de Francia y que actualmente habita con sus padres en Everelt (Massachussets), ha recibido un aviso del ministerio de la Guerra de que su cuerpo, exhumado en Francia, estaba en camino para los Estados Unidos.

Este oficial, cuya estupefacción puede figurarse, ha insistido, hasta ahora inútilmente, cerca del ministerio para demostrar que estaba vivo.

Además, como se le considera fallecido, no puede hacerse pagar el dinero que se le debe.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso, ex redactores de El Liberal

Coplas del día

Soneto a un "quidam„ que me tacha de maldiciente

¿Que todo lo halla mal mi pesimismo?...
¡Verdad será si tú lo dices, Fabio!...
¿Que de nada habla bien mi torpe labio?...
Pues siempre ante el Poder haré lo mismo...

Yo no encuentro hoy virtud, ni hallo heroísmo...
¿Dónde el prudente está?... ¿Dónde está el sabio?...
Al torpe insulto y al venal agravio...
Si mi ira crece, crece mi cinismo...

¿Que todo lo hallo mal?... ¡Linda bobada!...
Ni una víbora soy de lengua arpada,
ni un poeta injertado en puerco-espín...

¿Que no me agrada nada?... Sí me agrada...
¡Cualquier niño dormido en una almohada,
o cualquier blanca estatua en un jardín!

LUIS DE TAPIA

GRECIA SIN REY

La derrota de Venizelos

Declaraciones del ex rey Constantino

Londres, 18.—Interrogado por un delegado especial del «Daily Mail», el rey Constantino ha declarado que esperaba volver a ocupar el Trono de Grecia.

El monarca asegura que ha sido víctima de grandes calumnias, y dice que volverá a Atenas si es llamado por un plebiscito. Espera que las elecciones griegas habrán convencido a la Gran Bretaña de que estaba mal informada a este propósito.

«Lo que más ha sorprendido a Inglaterra —ha declarado—es la derrota de los venizelistas, lo que demuestra que conocía muy superficialmente la opinión pública griega.»

Añadió que si regresa a Atenas se esforzará en formar un Ministerio que puedan aceptar los aliados.

Constantino manifiesta que cuando salió de Atenas los aliados le prometieron una pensión anual; pero que, en realidad, no ha cobrado un céntimo.

El ex rey Constantino, «indeseable» para los aliados

París, 18.—Según el «Matin», los Gobiernos francés y británico se hallan actualmente en negociaciones sobre la cuestión dinástica en Grecia, añadiendo dicho diario que se confirma cada vez más la opinión de que el ex rey Constantino es «indeseable» en absoluto, y que su reposición en el Trono helénico privaría a los griegos de todo apoyo y aun quizá de toda clase de relaciones con Francia y Gran Bretaña.

El restablecimiento en el Trono del ex rey Constantino, termina diciendo el «Matin», significaría un rápido retroceso de Grecia a sus fronteras de 1914.

El nuevo Gobierno

Atenas, 18.—El nuevo Gobierno griego ha quedado constituído esta mañana en la siguiente forma:

Presidencia, Negocios Extranjeros e interinamente Justicia, Sr. Rhallis; Guerra, señor Gonaris; Hacienda, Sr. Calooeropulos; Marina y provisionalmente Abastecimientos, señor Joan Rhallis; Instrucción pública y provisionalmente Beneficencia, Sr. Waïimis; Interior e interinamente Comunicaciones, señor Staldaris, y Econocmía Nacional y provisionalmente Agricultura, Sr. Mavromichalis.

Venizelos, camino de Niza

Londres, 18.—Telegrafían de Atenas que M. Venizelos se ha embarcado para Niza, a bordo del yate «Narcissus», que va escoltado por un crucero y dos destroyers británicos.

La votación del ejército

Londres, 19.—El corresponsal del «Times» en Atenas telegrafía, a propósito de la votación del ejército griego en Smirna y el Asia Menor:

Según determinadas personalidades del partido gounarista, los jefes de este partido desean que se declare nula la votación de los soldados, a causa de que los representantes de la oposición no han sido autorizados para hacer propaganda electoral entre las tropas.

Se teme que si se llegara a ejecutar este proyecto, estallarán disturbios entre las tropas, pues la opinión del ejército es incontestablemente venizelista.

En la noche del 15 al 16 se estuvo en peligro de un golpe de Estado, organizado por los oficiales republicanos; pero este peligro fué conjurado por la intervención del mismo Venizelos.

¿La República en Smirna?

Atenas, 18.—Según el «New York Herald» corre el rumor de que el ejército ha proclamado la República en Smirna.

Nuestra acción en Marruecos

Seis muertos en una emboscada

En Guerra facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«Participa el alto comisario que el comandante general de Larache le comunica que en la mañana del 16, el servicio protección aguada posición Inerba fué agredido por emboscada hábilmente establecida por enemigo, resultando muerto cabo Gonzalo Gutiérrez; soldados Bernardo Moreno, Gonzalo Díaz Marto, Felipe López Huerta, Matías Jiménez Ortega y Demetrio Sánchez, todos del batallón de Chiclana; al mismo tiempo fué agredida la posición, resultando herido soldado del mismo batallón Salvador Ramos García; salió fuerza posición indicada, que recogió cadáveres y heridos, habiéndolos retira a Arba el Kda para su evacuación a Tefer.

También comunica el alto comisario que aprovechando circunstancias propicias, el día 15 se estableció en cumbre monte Kalaal, que domina Xexauen, un blocao, sin que ocurriera novedad, no obstante importancia ese nuevo punto, extraordinariamente seguridad de la ciudad y líneas comunicación.»

Un teniente herido

Larache, 17.—En la tarde del domingo fué herido por un grupo de montañeses el teniente de la Policía indígena D. Rafael Fernández Maqueira, al practicar un reconocimiento sobre Auleff.

Fué trasladado al Hospital militar de Larache, y se encuentra muy mejorado.

¿Millerand a Melilla?

Melilla, 18.—Se asegura que el presidente de la República francesa, M. Millerand, visitará la plaza de Melilla cuando realice en breve su excursión a las plazas francesas de Africa.

ACAPARADORES DE ORO

Lille, 18.—La Policía ha detenido en Saint Aumond a un súbdito belga y a un súbdito español, a los que venía vigilando desde hace tiempo, y que se dedicaban a la compra de monedas de oro, ofreciendo hasta 250 francos por cada moneda de 100 francos oro.

Al ser detenidos ambos llevaban por más de 40.000 francos en oro.

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos aviadores caen en Camas

Sevilla, 18.—Esta mañana salió del aerodromo de Tablada un biplano pilotado por el capitán Sr. Pastor y el piloto francés teniente Berrenaul.

Cerca del pueblo de Camas, a consecuencia de una falsa maniobra, cayó el aparato desde gran altura, quedando completamente destrozado.

Los aviadores resultaron milagrosamente ilesos.

El presidente de la República china

La Universidad de París confiere el título de doctor a Hsu Chou Tchang

París, 18.—El periódico «Excelsior» publica lo siguiente:

«La Universidad de París ha decidido conferir al presidente de la República de China, Hsu Chou Tchang, el grado de doctor honorario, es decir, la más alta distinción honorífica de que dispone, y cuya distinción no ha sido concedida hasta ahora más que a seis o siete personalidades de Europa y América.

Esta es la primera vez que se da ese título a una personalidad asiática.

La ceremonia se celebrará dentro de unas semanas en el anfiteatro de la Sorbona.

FRANCIA COMPRA TRIGO ARGENTINO

Buenos Aires, 17.—El ministro de Francia en la Argentina, M. Clausse, en representación de su país, y el ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, firmaron esta mañana un convenio entre ambos países, estableciendo las condiciones en que la Argentina adquirirá de nuevo la propiedad de 100.000 toneladas de trigo, que había sido vendido hace algunos meses con destino a Europa, y que a consecuencia de la crisis en la producción de cereales, juzga necesario para el consumo de su país el Gobierno argentino.

En este acuerdo se estipula taxativamente que el nuevo comprador abonará los gastos del almacenaje de aquella mercancía, a partir del 18 de Agosto pasado.

NUESTROS COLABORADORES

EL VERDADERO SOLDADO DESCONOCIDO

Hace unos días, París y Londres presenciaban una fiesta desusada, noblemente apoteótica: el entierro de un soldado anónimo en el Panteón de Santa Genoveva, como forma simbólica del soldado francés, y otro en la Abadía de Westminster, como representación del soldado inglés. Sin duda, esas consagraciones suponen un concepto nuevo y justo de la gloria militar; significan la extensión de la democracia a la idea unipersonal de victoria. Del fondo de las tumbas caóticas de Verdun y Flandes se desenterró el despojo humano que debía asumir en su carne corrupta y en su osamenta la plasmación del gran esfuerzo colectivo; y ese despojo consagrado recibió los honores romanos del triunfo bajo el Arco de Napoleón y las naves que cubren los sepulcros de Nelson y Wellington. ¡Oh, viejos lauros, que coronaban exclusivamente las testas de los conductores, y hoy son depuestos ya sobre la carne sacrificada de los pueblos! Napoleón, Nelson, Wellington... ¿Qué envidia póstuma habrá removido esos tórax en que palpitó el último gran egoísmo de la vetusta gloria guerrera? Las sombras sangrientas que la leyenda divinizó se habrán agitado, conmovidas en sus pedestales invisibles por esa revolución que derriba las autocracias de la fama y hace irrumpir en sus fortalezas el heroísmo colectivo y anónimo. La «gloria anónima», ¡qué extraña paradoja, tras de la cual se vislumbra la hueca vanidad de la gloria misma!

Esos soldados escogidos entre los dominios de la Muerte, y cuyos nombres serán eterna y gloriosamente ignorados, porque en esa ignorancia radica precisamente su gloria, ya que han perdido su personalidad para sustituirla con la de todos sus compañeros, ¿tuvieron acaso, en el momento de morir arañando la tierra que tan tenazmente defendieron, el presentimiento del honor que esperaba a sus cuerpos de mártir, sobre los cuales iba a deponerse la multiforme alma colectiva? En esos comicios de ultratumba fueron elegidos representantes de un pueblo glorificado de espectros; consagrados a manera de hostias civiles, en eucaristía patriótica, y desde el valle del silencio retornaron al desfile marcial y sonoro, entre aclamaciones, fanfaros, salutación alada de estandartes.

*

Junto al soldado francés, un resto de corazón simbólico recibió también los honores triunfales, ya que no pudo alcanzar en vida más que los honores secundarios de la ovación: el corazón de Gambetta, en quien alentaron el mayor esfuerzo defensivo de 1870 y el espíritu revolucionario que derribó el carcomido Imperio y fundó la tercera República. El corazón de Gambetta conducido al Panteón... ¿Cómo no recordar el mayor precedente histórico de esa ceremonia, cuyo valor trágico se basa principalmente en la naturaleza representativa del corazón, víscera que fluctúa entre lo material y lo espiritual?

Ese precedente es el traslado del corazón de Marat al Panteón nacional, en una fiesta que mostró la influencia del clasicismo romano en la Revolución, a través de un enfatismo paródico heredado del antiguo régimen, y cuyo apogeo fué la pintura de Jaime Luis David y la consagración imperial de Napoleón y Josefina en Notre-Dame.

La apoteosis de Gambetta, junto a la del soldado anónimo, no deja de tener su transcendencia representativa. Al lado del nuevo concepto democrático de la victoria, que subvierte la antigua monocracia de los generales y de los reyes (ahí os quedáis Condé, Turena, Lannes, Ney, Canrobert), el homenaje a Gambetta es, a pesar de todo, el sentido civil de la victoria; el caudillaje espiritual, sustituyendo al caudillaje material, que hasta hoy disfrutó las preferencias de Clío... La victoria de Francia, en suma, es el producto de un espíritu y una fuerza material: la República y el Pueblo, esto es, la conciencia de soberanía en una colectividad que sabe que, al defenderse, defiende, no ya su propia vida, sino su propia libertad y su propia realeza.

*

Pero... ¿no hubo una gran sombra ausente en esa doble ceremonia parisiense? ¿Fué realmente el soldado anónimo, en su pura materialidad, quien alcanzó la victoria? En el desplome de la Alemania cesarista, en aquella caída también ejemplar y simbólica, puesto que se efectuó

2009 Ministerio de Cultura

en pleno triunfo aparente y ya casi en los arrabales de París, ¿no influyó algo más que el vigor heroico de un soldado inconcreto, vagoroso, sin colorido espiritual? No, no. Recordémoslo. Francia vió acudir a su lado todos los valores de libertad, porque la herencia revolucionaria se los había transmitido. Venció en representación de todos pueblos y todos los hombres ávidos y capaces de ser libres. El verdadero soldado anónimo y colectivo que por ella peleaba tenía los rasgos fisonómicos de ese mundo de valores espirituales que venía a defender; y traicionarlos es la mayor de las irrisiones.

Pues bien; ese soldado caído en la gran guerra, acreedor a los máximos honores del triunfo, no es un soldado anónimo que necesite revestirse con la pluralidad de ajenas virtudes para merecer la sombra del Arco y dignificarla, purificándola de su decrépito sentido soldadesco. Ese héroe, para quien debemos reclamar el Panteón, fué la primera víctima y la más noble de todas: ¡Juan Jaurés!

¿Y dónde estaba el espíritu inmortal de ese campeón, de ese gran combatiente espiritual, mientras el féretro del combatiente material recibía las aparatosas exequias? ¿Cómo olvidar que Francia, precisamente Francia, había sacrificado dos veces a esa víctima selecta, declarando inculpable y justa la vilísima acción de asesinarla a mansalva?

Mientras otra apoteosis de vindicación y desagravio no abra el pórtico de la Estrella y las puertas del Panteón a Jaurés, no se podrá creer que las honras tributadas al soldado anónimo envuelvan un trasunto de espiritualidad digna de la misma Francia que, con el concurso del mundo libre, logró la victoria. Jaurés cayó bajo la artera hostilidad de un prusianismo interior, mucho más odioso que el del César. Francia, en la pasada guerra, fué también el soldado implícito y representativo de los pueblos libres. ¿Cómo podría ahora glorificar al soldado anónimo de sus campamentos, cuando no ha lavado todavía la mancha de su colectiva complicidad en el asesinato del que murió en representación visible, personal y concreta de todos los hombres libres?

Y el espectáculo de la Francia actual es una demasiado clara infidelidad a la Francia por cuya suerte se levantaron tantos corazones no franceses. Ha desaparecido de la Francia actual su mayor gloria, su valor de universalidad, ese valor que ella misma supo llevar un día a los propios campos de batalla, y que está simbolizado precisamente en su Arco y en su Columna. No quiero aludir ya a su creciente y abrumadora reacción de materialidad, prosaísmo y poder personal; no quiero señalar la lección histórica de que, mientras el Arco que recuerda a Austerlitz y la Moskova amparaba el cortejo del soldado desconocido, allá en Crimea era rechazado Wrangel, el general zarista protegido por la herencia de una revolución contra la otra; no quiero pensar que el verdadero espectro histórico que pasó bajo el Arco al retorno de los ejércitos fué la sombra de los aliados de 1815, protegida por el invisible estandarte blanco de los vendeanos. Básteme recordar que una voz, la de aquel León Daudet que anunció un día al propio Jaurés que le tendrían bajo la boca de sus revólveres, pudo ahora decir, infamando la memoria paterna, que el soldado desconocido no debía ser trasladado al Panteón, porque este templo civil estaba manchado por la presencia de Zola.

Contra esa afirmación, que tiene el mérito de la franqueza, nosotros, los que tributamos a Francia en los días de peligro un homenaje de filiación espiritual, decimos ahora que fué precisamente el gran corazón de Zola quien derrocó y humilló al de los reitres de Guillermo, similares a los de Mercier y Boisdeffre, aunque no tan odiosos como ellos. El vencedor no fué, afortunadamente, esa supervivencia de los Esterhazy o los Henry, que ahora se aprovecha cínicamente del esfuerzo ajeno. Y la gran sombra de Zola y Jaurés, ausente en apariencia, pasó, en espíritu y en verdad, bajo el Arco fantasma.

GABRIEL ALOMAR

La marina de guerra de Norteamérica

Washington, 18.—El ministerio de Marina de los Estados Unidos ha elaborado un gran programa de construcciones navales, que será presentado al Congreso cuando éste reanude sus sesiones.

El expresado programa comprende la construcción de diez superdreadnoughts y seis cruceros de combate en un plazo de tres años.

La atención de los peritos navales se ha concentrado muy especialmente en dos tipos nuevos denominados «buques auxiliares».

Uno de esos tipos será de tal tamaño y tales condiciones militares, que los barcos construidos con arreglo a él serán clasificados como buques de primera línea. En el proyecto ese barco lleva la denominación oficial de cazatorpedero jefe.

Cada división de cazatorpederos constará de uno de esos barcos, los cuales resultarán parecidos a los cruceros de combate por su arqueo y velocidad, hasta ahora desconocida en la marina americana.

LA PERSECUCION DE LOS SINDICALISTAS

Gijón, 18.—La Guardia civil, durante la madrugada y el día de hoy, ha practicado varios registros en los domicilios particulares de significados sindicalistas y en los Centros obreros.

Fueron detenidos Alfredo Acebal, secretario del Sindicato único del ramo de construcción; Luis González y Aurelio Blanco.

Obedecía la detención de Alfredo el haber encontrado en su domicilio cinco pistolas y una caja de proyectiles. Este, a pesar de demostrar que las armas pertenecían a su difunto padre—para el ejercicio de su profesión de policía—, tuvo que abonar una multa de 1.050 pesetas para ser libertado.

También a Luis González y Aurelio Blanco se les ocuparon armas de fuego, siendo igualmente multados.

En los Centros obreros no dieron resultado los registros, pues nada tenían que los pusiera fuera de la ley.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Cumpliendo la última voluntad de una persona caritativa le han sido entregadas a esta benéfica Institución mil pesetas con destino expreso para la sección de socorros que funciona en dicho Centro, con el exclusivo objeto de auxiliar a sus asociados ciegos con 2'50 pesetas diarias en caso de enfermedad, y atender a los gastos de entierro en el más desgraciado de una defunción. La Junta directiva de esta Sociedad se complace en hacer público el testimonio de su gratitud hacia la familia de la donante, que cubre con el anónimo acción tan caritativa y que ha venido a aumentar los fondos de dicha sección, que, como los que a la instrucción se destinan, son por desgracia bastante reducidos.

Los partidos políticos

Mitin contra la represión

Para protestar de la represión que ejerce el Gobierno contra las organizaciones obreras de toda España, hoy viernes, a las diez de la noche, se celebrará un mitin, organizado por las Juventudes radicales, en la Casa del Pueblo Radical.

Harán uso de la palabra los señores Aldásolo, de San Sebastián; Casas, de Sevilla; Baeza, de Málaga; Balaguer y Ulled, de Barcelona; Sáez, de Madrid, y Vilanova, de Sabadell, que preside.

Congreso de la Democracia republicana

Se reunió ayer la sección segunda, bajo la presidencia del Sr. Mateo.

El secretario da cuenta de haberse acordado que para el homenaje a Nakens se haga una suscripción entre los congresistas, señalando como cuota única la de tres pesetas.

Se lee una carta del concejal lerrouxista de Barcelona Sr. Marial en la que, después de lamentar no poder asistir al Congreso por hallarse enfermo, expresa su deseo de que la Asamblea acuerde la concesión de la autonomía integral para las regiones.

Se acuerda dirigir un telegrama al señor Marial dándole las gracias por su adhesión al Congreso.

Se da lectura de una proposición que dice:

«La democracia republicana española desde el Gobierno pondrá en práctica los más amplios principios de la autonomía integral, que empiezan en el pleno ejercicio de los derechos individuales, se desarrollan en la esfera municipal y culminan en la vida colectiva.

Afirma asimismo la convicción de que los problemas nacionalistas actualmente planteados deben resolverse reconociendo la personalidad de aquellos núcleos que la acusan categóricamente en sus características, sobre la base de la unidad federativa del Estado español.

Casa del Pueblo Radical, 18 de Noviembre de 1920.—Firmados.—Doctor Estedella (Lérida), Diego Martínez Barrios (Sevilla), Luis Aldecoa (Vizcaya), Alvaro Pascual (Vinaroz), Juan Calot (Alcira), Aurelio Berrio (Navarra), Rafael Brizuela (Salamanca), Ramón María Aldanro (Guipúzcoa), José Bordas (Reus), Juan Esteva (Barcelona), Joaquín Martín Martínez (Coruña), Sebastián Masdeu, federal (Tarragona).»

Emiliano Iglesias encuentra un poco vaga la proposición. Se declara autonomista, y aunque no es nacionalista, reconoce que el problema nacionalista existe, y que, por lo tanto, hay que resolverlo. Opina que debe presentarse una proposición más concreta.

Pascual, de Vinaroz, explica que la proposición que se discute es el resultado de la unión de dos ponencias. Afirma sus convicciones nacionalistas y encuentra poco radical en este sentido la proposición.

Esodá cree que el nacionalismo implica una regresión, y recomienda que se resuelva el problema de la autonomía del Municipio único, que es lo que realmente tiene que interesar a la Democracia republicana.

Martínez Barrios, de Sevilla, firmante de la proposición, opina que este es el punto de coincidencia de las diversas opiniones que en la Asamblea se han manifestado respecto a esta cuestión. Niega que la proposición adolezca de vaguedad.

Iglesias presenta otra proposición en la que, a su juicio, están comprendidas las diversas opiniones manifestadas, y que dice así:

«La Democracia española, desde el Gobierno, reconocerá y coordinará los más amplios principios de la autonomía integral de todos los grupos con vida propia dentro del Estado español, reconociendo a cada uno, en virtud de estos principios, el derecho a formular su propia organización comunal regional o nacional.»

Vidal y Serra, de Lérida, dice a todos los congresistas que el nacionalismo que sienten los republicanos catalanes no debe infundirles ningún recelo.

Martínez Barrios opina que puesto que entre las dos proposiciones presentadas no existe diferencia esencial, no debe ser puesta a votación la del Sr. Iglesias, sino la que él ha defendido, ya que ésta tiene sobre aquélla la ventaja de llevar la firma de los representantes de diversas regiones.

Iglesias retira la proposición.

El ex diputado a Cortes Gasset opina que la proposición tiene algunos errores de redacción que deben subsanarse y cree, por lo tanto, que debe hacerse otra.

La presidencia propone que mañana se someta a la aprobación del pleno otra proposición, para redactar la cual se pondrán de acuerdo los firmantes de la primera y los Sres. Iglesias y Gasset. Así se acuerda.

Pascual defiende su ponencia sobre organización municipal, que es ampliamente discutida, y se levanta la sesión a las siete y media.

La proposición referente a la autonomía que hoy será presentada a la aprobación del pleno dice así:

«La democracia republicana española, desde el Gobierno, pondrá en práctica los más amplios principios de la autonomía integral, que empiezan en el pleno ejercicio de los derechos individuales, se desenvuelven en la vida municipal y adquieren una amplitud más compleja en los grupos superiores de comarca, región o nación.

Afirma asimismo la convicción de que los problemas nacionalistas actualmente planteados deben resolverse reconociendo la personalidad de aquellos núcleos que la acusan categóricamente en sus características sobre la base de la unidad federativa del Estado español.»

Programa para hoy

Sección sexta.—A las diez y media de la mañana, en la Latina.

A las tres y media de la tarde, el pleno de la Asamblea en la Latina, e inmediatamente la sección segunda.

A las diez de la noche, mitin de Juventudes en la Casa Radical.

El robo del Museo del Prado

CUARTA SESION

Ayer terminaron las pruebas. De su conjunto podemos sacar la consecuencia de que la culpabilidad achacada a Velloso, Darío y Varela era un mito.

Ha seguido el desfile de testigos, sin que casi ninguno haya aportado ningún hecho nuevo de interés.

Declara, entre otros, D. Eulogio Añón, dueño del establecimiento de bebidas de la Corredera Alta; su declaración es esperada con interés, pues el fiscal pensaba sacar gran partido de ella; sus deseos se han visto defraudados, pues el testigo, después de prometer por su honor, ha manifestado que no conocía ni a Varela ni a Velloso, y que de Coba sólo puede decir que jamás sospechó de él.

Después no comparece Francisco Jutado; se lee su declaración; este testigo fué quien acompañó a Coba en su marcha a Zaragoza, donde tenían el propósito de explotar una especie de ruleta, que las autoridades no consintieron; de allí dice pasaron a Logroño, en cuya población tropezaron con el mismo inconveniente. Dice que allí recibió Coba dos cartas, que iban dirigidas a nombre del que declara, en lista de Correos, pues Coba no tenía cédula.

Que durante el viaje se enteraron por la Prensa del hecho, y que Coba, por efecto de ésto, se puso enfermo.

Luego empieza un desfile de joyeros, que no dicen nada interesante; son los compradores de los objetos que vendió Coba; uno de ellos manifiesta que pagó por una arandela 20 pesetas, y luego empeñó ese mismo objeto en el monte en 50 pesetas. ¡Infeliz Coba, cuántos favores han hecho!

El hermano de Coba

Dice que recriminó a su hermano por no haberse presentado a las autoridades.

A preguntas del Sr. Haro dice que Rafael le juró por su padre que no era el autor, que lo que hizo sólo fué vender lo que le entregó Lara.

Refiere la conversación que tuvieron con los agentes, en la cual su hermano negó fuese el autor.

Cuenta que su madre, a consecuencia de lo ocurrido, ha perdido la razón.

A preguntas de la presidencia refiere que él no sabe nada de la famosa carta, que sí recibió una de Coba diciendo que de orden del Juzgado irían a recoger la carta.

Declaración de D. Ramón Fernández Luna

Cuando aparece el ilustre policía, en el público se produce un movimiento de expectación. Afirma de un modo categórico y definitivo que de sus amplias investigaciones sobre el suceso no se desprende absolutamente cargo alguno, directo ni indirecto, contra Velloso, Varela y Darío. En cambio, hace algunos cargos contra Coba.

Refiere su viaje con Coba hasta Madrid, cuando fué detenido en La Carolina, y la escena de la reconstitución del hecho.

Afirma que las vitrinas se hicieron en el extranjero, que las cerraduras se estropearon y desde ese día permanecieron cerradas aparentemente.

Afirma que, efectivamente, Aguiña se presentó en la Dirección, pero que ese acto lo mismo pudo ser por temor que por conciencia de honradez.

Declaran después los policías que detuvieron a Coba, acompañándole hasta Madrid. La defensa de Coba propone a la Sala la celebración de un careo entre D. Gabriel Araque y Coba, con objeto de aclarar conceptos relativos a si Rafael les manifestó o no, durante el viaje, que fué Lara quien cometió el hecho. Coba afirma con gran entereza.

Las defensas renuncian a su prueba.

Después se da lectura a la prueba documental. A petición del fiscal se suspende la sesión en espera de la presencia de un testigo que interesa mucho al representante del ministerio público.

Por este motivo no sabemos nada sobre las conclusiones, pero parece ser que habrá por parte del fiscal alguna modificación.

A las dos y media de hoy continuará la vista.

LA LUCHA ELECTORAL

Manifiesto de la Unión General de Trabajadores

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido a la clase obrera un manifiesto, en el que se hacen a ésta diversas recomendaciones en relación con las próximas elecciones generales.

En el manifiesto se dice que, próxima la elección de un nuevo Parlamento, la Comisión ejecutiva ha examinado la situación política y social del país, y, previa consulta a los delegados regionales y a los de las Federaciones nacionales, ha acordado recomendar encarecidamente a todas las organizaciones obreras que se interesen por la victoria electoral de las candidaturas que presente el partido socialista, desligado en la actualidad de todos los partidos burgueses, que va a la lucha con su propia fuerza: la de la clase trabajadora únicamente.

En el Poder—añade el manifiesto—está un Gobierno que tiene declarada guerra a muerte a los Sindicatos; que ha deportado a obreros españoles; que mantiene la clausura de los centros obreros en Andalucía, en Extremadura; que persigue a la organización obrera de Barcelona, de Zaragoza, de Valencia y de otras capitales; que no consiente la cotización legal de los Sindicatos; que abusa de la suspensión de garantías constitucionales para ejercer una dictadura militarista y plutocrática en favor de los intereses en cuyo nombre gobierna.

Sin apoyo real en la opinión, cuenta con los viejos tinglados políticos, vueltos a poner en juego. Ha venido a proseguir la infame guerra de Marruecos, a subir las tarifas ferroviarias, a encarecer la vida.

Según declaración expresa del jefe del Gobierno, prepara leyes represivas contra la organización obrera.

Es deber nuestro hacerle frente, luchando contra él sin descanso, pensando en debilitar su fuerza, para mejor derrotar lo que representa.

Por tanto, camaradas de la Unión General, examinad la situación social y política de España, y, si estáis persuadidos de la necesidad de combatir al capitalismo en todos los

---

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 33

La familia Lionnet

(LA ABUELA)

POR

Emilio Richebourg

cabeza inclinada sobre el pecho y entregado a la meditación.

—No lo comprendo—se decía—; no logro comprender bien... y, sin embargo, es preciso que yo sepa... Darasse ha caído en un lazo; esto es bien claro; pero ¿por qué?... ¿Con qué objeto le ha asesinado el otro?... ¡Misterio! ¿Por qué le ha conducido a esa quinta habitada y no a otras que hay por aquí y que están solas? ¡Otro misterio! ¿Quién diablos es ese terrible asesino? Dos veces le he visto, pero no le conozco. En el hotel de la calle Saint-Denis tiene alquilado un cuarto, pero no vive en él. Aquello no es mas que un sitio de cita o conferencia. He querido saber su nombre: ¡se llama Esteban Eris!... ¡Esteban Eris!... En vano busco tal nombre en mi memoria; nada me lo recuerda... ¿Pero se llamará efectivamente así? Si Darasse viviera me sería útil... En fin, no pensemos más en él. Allí está, en el fondo del agua... Bajo esos sauces descansará eternamente.

Aquí llegaba en sus reflexiones, cuando a cien metros próximamente vió a la orilla del río una anciana, vestida como la mayor parte de las aldeanas de los alrededores de París, y ocultando sus grises cabellos bajo una coña de cuadros encarnados. Aquella mujer tenía sujeta por una cuerda una hermosa cabrita, desprovista de cuernos y que pacía tranquilamente la hierba que encontraba a la orilla del río. El mozo de cordel se dirigió hacia la mujer y su cabra. Esta, al escuchar el ruido de sus pasos, levantó bruscamente la cabeza y las orejas, como a la proximidad de un peligro, y miró con sus ojazos dulces y temerosos.

—Muy buenos días—dijo el anciano.

—Muy buenos.

La cabra, tranquilizada, volvió a su agradable ejercicio.

—¿Sois, sin duda alguna, de Nogent?—repuso el mozo de cuerda.

—Sí, señor.

—¿Hace mucho tiempo que habitáis en el pueblo?

La aldeana se extrañó de la pregunta. Se sonrió y dijo:

—Nací en Nogent, y mis padres, que ya han muerto, igualmente.

—Entonces conoceréis a toda la gente de estos contornos.

—¡Ah, indudablemente!

—¿Me permitís que os dirija algunas preguntas?

—¿Por qué no? Siempre es bueno hablar un instante; así se pasa el tiempo mejor. «Blanchette, ten cuidado, que te acercas demasiado a la orilla; mira esta fresca hierba; ven aquí.» Y bien, señor, ¿en qué puedo serviros?

—¿A quién pertenece esta propiedad, que debe ser hermosa, a juzgar por su magnífico bosque?

—¡Cómo! ¿No lo sabéis?

—No soy de Nogent, buena mujer. no os conozco. Esta propiedad, desde aquí no vemos la casa, es del señor Lionnet. no vemos la casa), es del señor Lionnet.

—¡Ah! ¿El propietario se llama señor Lionnet?

—Sí, señor.

—¿Quién es ese señor Lionnet?

—Es fabricante y comerciante de muebles. ¡Ah, ése sí que hace buenos negocios! ¡Como que es el primer comerciante del Faubourg Saint-Antoine, y también de París, y acaso del mundo entero! ¡Tiene yo no sé cuántos millones! Y no es eso todo. Está condecorado con la cruz de la Legión de Honor y es juez del Tribunal de Comercio. ¡Ah, ah! Es generoso y muy bueno. No acertaría a deciros todo el bien que ha hecho en Nogent. ¡Hay que ver lo que le quieren! ¡Ah, cuando muera no faltará gente en su entierro! ¡Diablo! En nada se parece la señora Lionnet a su marido; es orgullosa con los pobres y altanera con todo el mundo. No piensa mas que en su tocado, en sus vestidos y en sus diversiones. ¡No da un céntimo a nadie! ¡Y decir que los domingos va a misa! Yo me pregunto: ¿Qué puede hacer arrodillada ante Dios una mujer como ésa?

—El señor Lionnet, ¿tiene una hija?

—Sí, señor; una hija hermosísima, y a más un hijo.

—¡Ah! ¿Tiene un hijo?

—Un muchacho de diez y nueve a veinte años, que no es malo y de quien nada se dice; se le conoce poco, pues no se aparta de las faldas de su madre.

—Y la joven, ¿se parece a su madre o a su padre?

—Señor—respondió la aldeana con tono más grave—, la señorita Genoveva es todo un ángel. No es posible que Dios haya enviado al mundo una criatura más perfecta. Mucho quieren al señor Lionnet, pero quieren más a su hija. ¡Es adorable!... ¡Es la providencia de los desgraciados! Su pequeña mano reparte el pan, y su dulce voz consuela y hace germinar la esperanza en los corazones. ¡Oh! La señorita Genoveva lo posee todo... juventud, belleza, gracia, amabilidad... y además es sabia como un notario; sabe pintar, sabe música, canta como un ruiseñor y habla lenguas que no se entienden... Os lo repito, no tiene parecido.

Al escuchar a la buena mujer, el mozo de cordel se había conmovido y sus ojos se humedecieron.

—¿Vive constantemente aquí, por el verano, la familia Lionnet?—preguntó.

—¡Oh, no, señor! La quinta de las Fraiches no es para el señor Lionnet mas que una casa de campo donde viene a descansar. La familia llega a Nogent el sábado para pasar el domingo y lunes; algunas veces no vuelve a París hasta el martes. Además, cuando hace buen tiempo, la señora Lionnet y su hijo se van a los establecimientos balnearios o a los puertos de mar.

—¿Y la señorita Genoveva?

—La señorita se queda todo el verano en la quinta.

—¿Sola?

—¡Diablo, sí, cuando los otros no están! Pero el decir sola es un hablar; tiene a su servicio al jardinero y a su mujer.

—¿Y cómo es que su madre no la lleva, como a su hijo, a veranear?

—¡Ah!, es que en esa familia sucede una cosa muy desgraciada.

—¿El qué?

—Que la señora Lionnet no quiere a su hija.

—¡Oh!

—Lo mismo que lo estáis oyendo. Parece increíble un hecho tan abominable, y, sin embargo, nada más cierto; todo el mundo lo sabe, pero nadie lo comprende. La buena señorita sabe muy bien que su madre no siente afecto alguno por ella, y por eso le gusta tanto quedarse en las Fraiches. La madre no quiere a la hija y la hija se pasa sin la madre.

—Verdaderamente, me dejáis tonto al decirme que la señora Lionnet no quiere a su hija. ¡Esa mujer es una arpía!

—Así la llaman en Nogent.

—Y el señor Lionnet, ¿mira a su hija lo mismo que su mujer?

—¡Oh, no! ¡No faltaba más! El señor Lionnet adora a su hija y está orgulloso de ella... Se comprende... No todos los padres tienen una hija como la señorita Genoveva, a quien se le puede llamar la perla de las jóvenes. Así es que cuando el señor Lionnet tiene algunas horas libres, viene a escape a la quinta para pasarlas cerca de su querida Genoveva. También él debe sufrir al verla rechazada por su madre y condenada, a causa de esto, a vivir en el aislamiento. Hoy es sábado; si el señor Lionnet, su mujer y su hijo no llegan a las once de la mañana a Nogent, seguramente estarán en la quinta antes de las tres de la tarde.

—Una palabra más, buena mujer: ¡parece que queréis mucho a la señorita Lionnet!

—No tengo por qué ocultarlo; sí, señor; la quiero... Además, no encontraréis un alma en Nogent que no la adore. ¿A quién no ha hecho bien la pobre señorita? Ya comprenderéis que hablo de los pobres. Y para no citar a nadie mas que a mí, escuchad. Hace

2009 Ministerio de Cultura

terventos, no debéis despreciar el arma electoral, que, sin tener valor por sí sola para hundir el régimen burgués, tiene en estos momentos gran importancia, como han reconocido los trabajadores de fuera de España, más conscientes y mejor preparados para la obra revolucionaria, y que, a pesar de esto, la utilizan en su propio beneficio.

Queremos, no obstante, advertir a todos, partidarios y adversarios de esta táctica, que al plantear esta cuestión en sus organizaciones respectivas, lo hagan con absoluto respeto para las ideas ajenas. Hay que elevar las discusiones, manteniéndolas en la más pura región de las ideas.

Estamos seguros de que si lo hacéis así, la unidad proletaria no se romperá, porque estará defendida por los más y los mejores para vencer a los enemigos de la organización, que, desde el Poder, con los medios de fuerza de que éste dispone, han decretado la muerte de las organizaciones proletarias.

¡Trabajadores!—termina diciendo—. A derrotar al Gobierno en la próxima lucha electoral, apoyando las candidaturas del partido socialista, que aspira, como la Unión General de Trabajadores, a la abolición del régimen de la explotación del hombre por el hombre, sustituyéndole por el de la socialización de los instrumentos de producción y de cambio.»

Suscriben el manifiesto Pablo Iglesias, presidente de la Comisión ejecutiva, y Largo Caballero, secretario general.

DE PORTUGAL

La crisis ministerial

Lisboa, 18.—El presidente de la República, después de consultar a los jefes políticos, ha encargado a Alvaro de Castro la formación del nuevo Gabinete.

Lance entre políticos

Lisboa, 18.—El diputado Cunha Leal ha enviado sus padrinos al presidente del Gabinete dimisionario, Sr. Antonio Grajo, por considerarse ofendido en el discurso que éste pronunció recientemente en Santarem.

Termina la huelga de ferroviarios

Lisboa, 18.—Se han restablecido todos los servicios de la Compañía Portuguesa de Ferrocarriles. La Compañía se ha negado a readmitir mil ferroviarios.

Los empresarios de espectáculos

Lisboa, 18.—Los empresarios de teatros y «cines» han pedido al ministro de Hacienda que se modifique el impuesto de 6 por 100 sobre la representación de obras extranjeras, impuesto destinado a crear un fondo para la Biblioteca Nacional.

Si no se les atiende es probable que los empresarios lleguen al cierre.

Las conferencias de La Cierva

EN PALENCIA

Visita a las dependencias de Hacienda.—Conferencia sobre el momento político

Palencia, 18.—A las once de la mañana visitó el Sr. La Cierva las dependencias de Hacienda, donde se descubrió una lápida en su honor.

Luego dió en el teatro Principal su anunciada conferencia.

Comenzó diciendo que ha huído de la atmósfera política de Madrid, de aquel ambiente corrompido, para ponerse en contacto con la opinión del país y llamar a la conciencia de todos los españoles, sean cuales sean sus ideas, por estar en peligro todo lo que constituye nuestra actual civilización, y, con el concurso de las buenas voluntades, salvar a la patria.

Recuerda que cuando fué ministro con Maura trataron de salvar la libertad del pueblo por medio de reformas administrativas, y fueron estorbados por aquellos que sólo tienen la libertad en los labios, pero no en el corazón. En 1913, Dato, al aceptar el Poder, dividió el partido conservador, y a pesar de ello no puse obstáculos al Gobierno.

Cuando cumpliendo mandatos de mi rey volví a ser ministro, trabajé por la unión de los conservadores, hasta que nos convencimos de la insinceridad del Dato en la unión parlamentaria convenida, y por dignidad abandonamos nuestros puestos.

Sigue haciendo una historia detallada de las circunstancias en que se desarrollaron las últimas crisis.

El actual Gobierno no tiene otra misión que aprobar la elevación de tarifas ferroviarias, y como para eso necesita una mayoría compacta, se dedica a perseguir a mis amigos.

Con mi propaganda por las provincias españolas voy quizá camino del extrañamiento político definitivo; pero prefiero que queden estos ecos de mi voz.

Fué muy aplaudido.

Por la tarde.—Desórdenes y precauciones.—Se suspende la conferencia

Palencia, 18.—En los trenes que tienen su llegada en las primeras horas de la tarde vinieron varios centenares de ferroviarios de Valladolid, que celebraron una manifestación en contra de la conferencia que acerca de las tarifas ferroviarias había de pronunciar el señor La Cierva.

Tuvo que intervenir la Guardia civil, que en gran número custodiaba el teatro Principal.

La Comisión organizadora de la conferencia, que había firmado un contrato con la Empresa del teatro comprometiéndose a abonar 250.000 pesetas, que quedaron depositadas en un cheque, para responder de los desperfectos que sufriera el teatro, asustada por el cariz de violencia que tomaban las cosas, se apresuró a suspender la conferencia.

El comercio, creyendo que podrían ocurrir sucesos, cerró sus puertas, causando gran alarma en el vecindario.

Más tarde se trató de organizar una contramanifestación, que fué disuelta por la Guardia civil, que patrulla por las calles.

Muchas Comisiones de la Cámara de Comercio y de las fuerzas vivas han visitado al Sr. La Cierva para pedirle que demore su regreso a Madrid y dé la conferencia cuando se calmen los ánimos, pero el ex ministro de Hacienda se ha negado a ello.

Una Comisión de los ferroviarios llegados de Valladolid visitó también al Sr. La Cierva para asegurarle que sólo querían protestar de algunas de sus manifestaciones.

Por la noche fué obsequiado el Sr. La Cierva con una comida íntima en el Círculo Mercantil.

Se han adoptado grandes precauciones para la salida del Sr. La Cierva, que en el correo de Santander marcha a Madrid.

EN EL SUPREMO

La estafa a Los Previsores del Porvenir

El fiscal ha retirado la acusación

A las dos comenzó la sesión cuarta de esta vista.

La expectación por oír los informes era grande. La sala estaba llena de público.

El desfile lento, monótono de testigos que acumulando cargo tras cargo parecían esclarecer por completo las densas sombras que envolvían este ruidoso «affaire», llevaron al ánimo de cuantos les escuchaban el convencimiento de la culpabilidad de quienes sin duda mal orientados dieron lugar a que desapareciese de las cajas sociales «la miseria de un millón cuatrocientas mil pesetas»; pero el fiscal, espíritu superior, se sustrajo al general sentir y retiró la acusación para todos.

Su discurso empezó diciéndolo. Retiraba la acusación por falta de prueba legal; pero al razonar su actitud dijo que ya ha existido una sanción moral que ha calificado severamente el asunto.

A continuación informó el acusador privado, enérgico y vehemente.

Advirtió a los juzgadores que el fallo implicará o una ratificación de la ley de Seguros, que garantiza el normal funcionamiento de las Sociedades tontinas o chatelusianas, o, por el contrario, una derogación de ese precepto legal.

A grandes rasgos trazó la situación en que se ha colocado a los asociados ante la actuación de los administradores hoy encartados, y dedujo consecuencias amargas para el crédito mutualista, que no encuentra en España las garantías sociales que las leyes previenen.

Se notaba en el acusador privado un decaimiento ante la actitud en que le colocaba el informe del fiscal, y lamentándose de ello, terminó rogando a las defensas que no viesen animosidad en sus palabras, sino el fruto de una misión que creía era de justicia, pero que no envolvía ofensa alguna.

Se produjo gran expectación al rogar al Tribunal que le dejase ausentarse unos minutos, dejando su representación a un compañero, para ir a la Sociedad Los Previsores del Porvenir a dar cuenta de lo que había ocurrido en el juicio.

Se suspendió la sesión por quince minutos.

Pasados aquéllos, se reanudó con el informe del Sr. Bergamín, defensor de D. Francisco Pérez Fernández.

Pidió la libre absolución de su patrocinado. Dijo que estamos en un régimen acusatorio, y al principio de que con la representación de la ley se adhieran otros elementos sociales acusatorios, se unen la frialdad de la ley y el apasionamiento de la parte que se cree ofendida.

«Pasa con el crédito de las Sociedades—dijo—lo que con el honor de las mujeres: que basta nombrarlo para que quede manchado, y de este proceso sólo sale una víctima: Los Previsores.»

Añadió que su defendido es el creador de la Sociedad, fundación de mutualidad libre, y que, por causa de este proceso, se creerá que dió vida a una criatura para después prostituirla.

Planteó la cuestión bajo dos aspectos: en el daño o beneficio que se haya podido causar distrayendo cantidades del capital inalienable, para invertirlas en gastos sociales, y en el aspecto moral que entraña este hecho.

Examinó la prueba y dijo que hay testigos respetables: militares, sacerdotes, catedráticos, etc., a los que se unían funcionarios descontentos, chantagistas y meticulosos de mala fe, cuya amalgama formó el explosivo que dió lugar a la campaña contra Los Previsores.

Si fuera verdad todo lo informado a la Comisaría—agregó—, ésta no hubiera consentido durante nueve años las anomalías que se han aducido. Del dictamen de los empleados de la Comisaría no se deduce sino que la contabilidad no se llevaba bien, y era preciso reformarla, y que, por causa de esto se han aplicado setenta y cuatro mil y pico de pesetas del capital inalienable al fondo disponible. Pero no falta al capital social ni un solo céntimo.

Al hablar de la petición de penalidad, dijo que la agradecerían los procesados si se les garantizase que iban a vivir los quinientos años para extinguirla.

Continuó desmenuzando la prueba pericial, y llamó la atención sobre otro elemento de que se han valido los peritos: la correspondencia.

Dijo que los libros de que se valieron los delegados de la Comisaría para hacer sus afirmaciones desaparecieron en número de siete cuando los necesitaron los peritos de las defensas y la acusación privada.

Explicó ampliamente lo ocurrido con los «cargos» militares ingresados en el Banco de España.

A continuación informó el letrado señor Sánchez Fábregas, defensor del contador.

Pronunció un hábil informe, sacando gran partido de la prueba testifical, favorable a su patrocinado.

Hoy informarán los Sres. Cobián y Tornos, y quedará el juicio concluso para sentencia.

Los problemas sociales

Los cortadores de calzado se dirigen a la opinión.—Los precios actuales

Nos remiten la siguiente nota:

«No obstante ser favorable para nosotros la huelga que sostenemos, dado el número considerable de patronos que han firmado íntegras nuestras bases, creemos acertado dar a conocer las peticiones de mejora que hacemos, como, al mismo tiempo, las mejoras que nuestra clase patronal nos ofrece.

Las peticiones de carácter económico que nosotros hacemos son las siguientes:

Jornal mínimo semanal para aprendices, 7,50 pesetas.

Idem íd. para ayudantes, 28.

Idem íd. para oficial de tarea, 45.

Idem íd. para oficial de medida, 60.

Idem mensual mínimo para los encargados, 350.

Como se observará, dadas las circunstancias por que atravesamos, no pueden ser más modestas ni más justas. A estas bases han contestado nuestros patronos ofreciéndonos la «exorbitante» cantidad de 50 céntimos, una peseta y 1,50 proporcionalmente en los jornales que veníamos disfrutando hasta la fecha, que eran de 3,50 y 4 pesetas, respectivamente. Ante estos ofrecimientos mezquinos, nosotros, como hombres dignos y conscientes, nos vemos obligados a romper toda clase de negociaciones con la Patronal y a afirmar nuestro deseo de no volver a los talleres hasta conseguir que nuestras peticiones sean aceptadas íntegramente, como otros señores patronos, dignos de etcomio y en quienes el altruismo se sobrepuso a la soberbia y egoísmo, lo hicieron, reconociendo la razón que nos asiste. Creemos que la opinión pública se dará perfecta cuenta de lo expuesto y juzgará a cada cual como merezca, con el acierto y justicia que siempre demostró en estos casos.

Nosotros, por nuestra parte, confesamos que estamos dispuestos a hacer resaltar que los precios fabulosos que alcanzó el calzado no obedecen al coste de la mano de obra, y sí al afán lucrativo de nuestra clase patronal.

Ahora, una vez conocida nuestra actitud, nuestros patronos tienen la palabra, y si alguno de ellos quisiera tratar con nosotros separadamente, en la Casa del Pueblo estamos a sus órdenes.—*La Directiva.*»

Dicen los jugueteros

Una Comisión de fabricantes de juguetes nos ha visitado para manifestarnos que en la reunión celebrada anoche se han roto las negociaciones que venían sosteniendo con los obreros huelguistas.

Los patronos dicen que ellos reconocen a los obreros el 20 por 100 de aumento sobre los jornales—que es a lo más que pueden llegar de momento—, lamentando que otras diferencias de carácter societario les haya impedido llegar a la avenencia, que son los primeros en desear.

Resumen oficial

En el ministerio del Trabajo facilitaron ayer tarde las siguientes noticias:

Bilbao.—Solucionada en Valmaseda huelga fábrica plomo y estaño laminados, continuando gobernador gestiones para terminar huelga talleres Echavarría.

Barcelona.—A la información abierta sobre régimen de Asociaciones han acudido hasta ahora Federación Regional del Trabajo. Sindicato Metalúrgico, entidades económicas, Asociaciones dependientes de comercio, Federación patronal, patronos y obreros varios.

Castellón.—Obreros arte textil han presentado petición aumento de sueldos, anunciando huelga caso no ser atendidos, practicando gestiones gobernador para conjurarla.

En Vinaroz se han declarado en huelga los obreros dedicados a la pesca del bou, interviniendo alcalde para procurar solución.

Huesca.—Patronos y obreros alpargateros de Graus han llegado al acuerdo del aumento de un 25 por 100 de jornal.

La situación en Zaragoza se agrava

El cuarto día de huelga

Zaragoza, 18.—La población ha aparecido el cuarto día de huelga más inquieta que los días anteriores.

Por fortuna, no se han registrado incidentes graves.

Los comercios siguen abiertos en las principales calles.

Esta mañana apagaron el alumbrado los nuevos bomberos, acompañados por el alcalde, varios concejales y jóvenes de la Acción Ciudadana.

Los carros del Ayuntamiento han repartido harina para dos días.

No se sacrificó en el Matadero.

Se trabaja en algunos pequeños talleres.

En las calles del centro trabajan ingenieros militares y obreros del Municipio haciendo reparaciones de la red eléctrica.

El mercado se halla bien abastecido y el pan no ha escaseado.

El alcalde realiza gestiones para lograr esquiroles que efectúen las operaciones de la matanza, pues los carniceros insisten en no hacer más que vender. Es probable que se encarguen de ello los soldados.

La circulación rodada es muy reducida. Se ven algunos coches de alquiler conducidos por sus dueños, así como automóviles y carros, éstos principalmente para llevar harinas a las tahonas, escoltados por la Guardia municipal.

Durante toda la noche trabajaron los dueños de las panaderías, auxiliados por soldados de Infantería, y fabricaron pan abundante.

El primer petardo.—Huelga de veinticuatro horas de los ferroviarios.—Vista de una causa

El terrorismo ha hecho su aparición con un petardo de escasa importancia.

En un taller de fundición del presidente de la patronal, D. Diego de Funes, apareció esta mañana un artefacto, que fué lanzado sin duda por encima de la verja de la casa, y cayó casualmente dentro de un cubo lleno de agua.

El petardo no hizo explosión, porque la mecha se apagó al caer en el agua.

Recogido el petardo y examinado, se vió que solamente tenía carga de pólvora. Se trata de un simple petardo alarmista.

El personal de talleres y tracción de la estación del Norte se ha declarado en huelga por un plazo de veinticuatro horas, por solidaridad con el paro general de los demás obreros.

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra el sindicalista Vicente Espier, por los conceptos dichos en el mitin celebrado en el barrio de Miraflores.

El hecho fué calificado como delito contra el orden público.

Como Vicente se halla también detenido por otras causas, fué llevado desde la cárcel a la Audiencia en el coche celular.

En las inmediaciones de la Audiencia se hallaban grupos de obreros que dieron voces contra la injusticia.

En calidad de testigo compareció el presidente de la Federación, Jenaro Sánchez, quien protestó por llevar dieciséis días detenido sin causa.

El fiscal retiró la acusación.

Los abusos de los almacenistas de carbón.—Sesión extraordinaria.—Municipalización de servicios.—Reunión obrera

La indignación entre las clases necesitadas es grande por el escandaloso abuso de los carboneros. Estos pretendieron días pasados elevar el precio del carbón; pero la Junta de Subsistencias no les autorizó para ello. Ahora resulta que las existencias han desaparecido y no se encuentra carbón en ninguna carbonería de Zaragoza.

La Junta de Subsistencias, que está segura de que las existencias de carbón están ocultas, se reunirá mañana para tomar acuerdos.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la solución del problema del alumbrado público y del abastecimiento de carnes.

Con respecto al alumbrado, ha tomado el acuerdo de rescindir el contrato con el actual contratista y municipalizar el servicio.

Ante la negativa de los tablajeros a sacrificar ganado, que el Ayuntamiento les daba en vivo, el Concejo acordó valerse de los dependientes actuales que tiene en los mataderos entendidos en la materia, para sacrificar, de momento, el número de reses que se pueda, haciendo circular anuncios por los pueblos de la provincia en los que se ofrecerán plazas de pastores matarifes con el sueldo diario de diez pesetas.

Además ha dado cuenta el Ayuntamiento al gobernador civil de la actitud de los tablajeros, siendo muy posible que ésta última autoridad ordene al alcalde retire todas las licencias que hay concedidas para el funcionamiento de las carnicerías.

Toda la carne que se sacrifique en estas circunstancias será expendida en puestos que establecerá el Ayuntamiento.

Unos 500 obreros huelguistas enviaron una Comisión que visitara al gobernador civil con objeto de pedirle autorización para celebrar una reunión y adoptar acuerdos concernientes al paro.

El gobernador lo ha concedido, recomendándoles orden.

Ofreciendo esquiroles.—Los pueblos y las causas que pueden motivar la vuelta al trabajo.—Los socialistas, electoreros

El secretario del Ayuntamiento de Quinto ha visitado al gobernador, ofreciéndole 200 hombres para trabajar en la Azucarera, con jornales más económicos que los que daban antes.

El personal de la báscula receptora también ha ofrecido obreros.

La Azucarera de Alagón también parará mañana.

De Marcilla dicen que los obreros de la Azucarera empieza a volver al trabajo; pero estas noticias de la vuelta al trabajo pueden ser tendenciosas.

Lo mismo se dice de Peralta y Terrer, y de Tudela hubo noticias de que quizá se reanudara el trabajo en aquella Azucarera.

Esto no tendría nada de particular, pues se da el caso de que gran número de obreros azucareros son a la vez productores de remolacha. En Zaragoza la cosa es distinta, pues los obreros están completamente desligados de ese doble interés, y por ello pudiera ocurrir que el conflicto cesara en los pueblos y continuara en la capital.

La Agrupación socialista ha solicitado permiso del gobernador para celebrar una reunión electoral, que le ha sido concedido.

Se comenta mucho por los obreros que en pleno conflicto los socialistas sólo se preocupan de elecciones.

Explosión de una bomba

Zaragoza, 18.—Esta tarde, a las seis, se oyó una formidable detonación, que sobrecogió de espanto a los vecinos de la calle del Sacramento.

La explosión la produjo una bomba colocada dentro del registro de la llave de aguas que hay en dicha calle, núm. 5, en la puerta del almacén de frutas y verduras.

Se trata de una calle estrecha, humilde, donde sólo habitan obreros, lo que hace suponer que sea una bomba puesta, más que por los huelguistas, contra los huelguistas.

Examinados los restos del artefacto, parece ser que éste se componía de dos cartuchos de dinamita amarrados fuertemente con un alambre.

La detonación rompió algunos cristales de las casas inmediatas.

Los vidrios lanzados hirieron levemente en las manos al niño Raimundo Salvador.

Se hallaba con su padre en la taberna de frente a la casa donde se colocó el explosivo.

La Policía y el Juzgado se personaron en el lugar del suceso, comenzando a hacer indagaciones.

Se dice que en el momento de la explosión se vió huir a un mozalbete por la callejuela de enfrente.

EN PAMPLONA

Reunión de los remolacheros.—Todo lo que se les ocurre es amenazar a los huelguistas

Pamplona, 18.—En Marcilla se reunieron ayer los cultivadores de remolacha que surten a aquella fábrica, y acordaron dirigirse al director de la Azucarera en la siguiente carta:

«Los cultivadores de remolacha de la zona de esta Azucarera, ante la necesidad de defender sus intereses, requieren a todos los huelguistas para que reanuden el trabajo, pues, en caso contrario, harán funcionar ellos mismos la fábrica y dejarán sin ocupación a los que están en huelga. Exigimos una contestación categórica para mañana jueves, en la misma fábrica.»

Al presentar el escrito, participaron al director de la Azucarera que están dispuestos a evitar a todo trance que se prolongue un día más la actual situación. Los remolacheros esperan la contestación de los huelguistas, y en caso de que sea negativa, inmediatamente entrarán a trabajar en la fábrica, sustituyendo a los parados.

EN VALENCIA

Se encarece el carbón

Valencia, 18.—Una Comisión de vendedores de carbón vegetal ha visitado al gobernador civil para manifestarle que por carecer de existencias y encontrando dificultades para el transporte, se verán precisados a elevar los precios.

EN BILBAO

Una reunión sindicalista.—Las huelgas pendientes

Bilbao, 18.—La Guardia civil disolvió una reunión que celebraban veinte sindicalistas en el barrio de Munrieta y detuvo al presidente, Patricio Cano, que, después de prestar declaración ante el juez, fué libertado provisionalmente.

Los Astilleros del Nervión siguen cerrados.

También continúa la huelga de ebanistas.

Notas militares

La infantería de Marina

El Sr. Dato manifestó ayer que se ocupaba actualmente de estudiar la anunciada reorganización de la Infantería de Marina.

Como un periodista preguntase si va a abrirse la Escuela de ese Cuerpo, el Sr. Dato se limitó a contestar que estudiaba el asunto.

Esto de la reorganización de la Infantería de Marina es tan complejo y tan delicado, según tenemos entendido, que sólo estas circunstancias justifican la tardanza del ministro en dictar una resolución.

El asunto apasiona mucho a los elementos interesados y aun a otros elementos que de la reforma no pueden obtener ventaja material alguna, y es muy posible que este apasionamiento se haya reflejado en actitudes más o menos resueltas.

Ha producido también esta cuestión discusiones y exposición de criterios distintos entre los mismos jefes del Cuerpo.

Y asimismo se han planteado incidentes de competencia, de los cuales no nos parece oportuno hablar mientras no se traduzcan en resoluciones que debemos recoger para informar a nuestros lectores.

Las conferencias celebradas estos días por el Sr. Dato con los comandantes de los tres Apostaderos, y singularmente con el de Cartagena, tal vez hayan tenido por objeto tratar de la reorganización de la Infantería de Marina.

Además, ya no ha de tardar mucho en dictarse la resolución que el Sr. Dato estime más conveniente para el interés público.

La situación de los sargentos

Entre los problemas planteados que exigen con mayor urgencia la atención del Gobierno, y singularmente del ministro de la Guerra, figura uno de indudable transcendencia.

Nos referimos a la situación económica de los sargentos, y calificamos de transcendental la cuestión por tratarse de una clase tan en íntima relación con los soldados y sobre los cuales ejercen indudable influencia.

Para que se juzgue la justicia de la reclamación que los interesados nos ruegan hagamos al ministro de la Guerra, diremos que en la actualidad perciben los individuos de la Guardia civil o Seguridad el sueldo siguiente: a los seis años de servicio (contando los que fueron en el Ejército), 233 y 250 pesetas mensuales, respectivamente. Un sargento cobra: durante los primeros cuatro años, 95 pesetas mensuales; del quinto al noveno, ambos inclusive, 123,60; de los diez a los catorce, 141,80 pesetas.

Todos los funcionarios, por lo general, disfrutan de un sueldo mínimo de 2.500 pesetas, y aun con eso no pueden hacer frente a la vida; con que los sargentos, con 1.467,05, ¿qué harán?

La reclamación es tan justísima que nos parece supérfluo razonar su justicia. Las cantidades antes citadas son bastante elocuentes para que el vizconde de Eza, en el próximo presupuesto, se acuerde de la triste situación en que se encuentra la clase de sargentos.

Los checos contra los alemanes

Praga, 18.—Exasperada por la actitud de los alemanes de la ciudad, la población checa ha invadido ayer tarde el antiguo teatro alemán y a enarbolado la bandera checa. Los manifestantes han ido después al Casino, donde se han apoderado de la estatua de Guillermo II, lanzándola por la ventana.

Hoy, los checos han ido a los periódicos alemanes «Bohemia» y Praga-Dagblatt, conocidos por sus sentimientos germanófilos, y han roto puertas y ventanas. Estos periódicos aparecerán en adelante en lengua checa.

2009 Ministerio de Cultura

DESDE LONDRES

Notas sobre la Exposición Española

Los cuadros

Los salones de Burlington House, donde se aloja la Real Academia, tienen el empaque desagradable de lo oficial. Se hallan cubiertos por una tela color sangre de toro, que va admirablemente con la clase de pintura que suele colgarse de sus vastas y prestigiosas superficies y que, por el continuo uso y abuso, está toda picada de los alfilerazos de varias generaciones de Exposiciones, la mayor parte de las cuales fueron abominaciones de desolaciones.

Ello no obstante, tal es la fuerza de la pintura nuestra, que las superficies sangre de toro desaparecen en ese mundo irreal de lo inobservado al recibir el augusto peso de Velázquez y el Greco, de Goya y Zurbarán. Y eso que jamás se vió en Burlington House Exposición que tratase con más humanidad a las paredes de la casa. Los señores académicos de Inglaterra se parecen a los señores académicos de España y de otra nación cualquiera en que están dotados de una deplorable fecundidad. Como, además, «es suya la vihuela», suelen hacer monstruosas Exposiciones, verdaderamente pantagruélicas, con montañas de paisajes y retratos y escenas históricas apiladas en las paredes, de modo que no queda visible en toda la casa un solo palmo de sangre de toro para un remedio. Con nunca bastante alabado buen gusto, el Sr. Beruete ha distribuído sus cuadros en el mayor espacio posible, y con un valor temerario, pero que ha justificado el éxito, confió en la pintura para que destruyese el efecto de las inmensas superficies sangre de toro que quedan entre lienzo y lienzo. Ello no obstante, la vista recibe como una caricia merecida el descanso que proporcionan los tapices de la Casa Real.

Los salones quedan naturalmente divididos en dos zonas aproximadamente iguales por la línea que forman el vestíbulo, el salón central y el de fondo. Esta disposición ha sido muy hábilmente aprovechada para separar lo clásico de lo moderno. En el vestíbulo se han dejado los bustos de la Real Academia Inglesa. El salón central está rodeado de escultura española; pero no aloja cuadro alguno. Por último, el salón de fondo es a modo de sala oficial o de recepción, y en ella figuran tres Velázquez del rey de Inglaterra, que, por estar cubiertos de cristal, según la intolerable manera inglesa, caen más del lado de lo palaciego que de lo pictórico. Rodean las paredes tres soberbios tapices de la Casa Real, y completan el ambiente palatino unas cuantas efigies reales, en las que D. Mariano Benlliure luce sus galas de artista bueno, bonito y barato.

A la izquierda, toda la España clásica. A la derecha, toda la moderna. Los primitivos españoles están bien representados, en parte por envíos de España, en parte por préstamos de coleccionadores ingleses. Hay, en particular, varias escenas prestadas por lord Leverhulme, el lord jabonero de quien se contó en esta misma columna la aventura del cuadro mutilado. Lo cual no deja de tener su interés, pues si el noble lord de los jabones es capaz de cortar la cabeza a un retrato de John con el bien intencionado fin de guardarla en su caja de caudales, ¿qué no será capaz de hacer con las cuatro tablas de la historia de Santa Ursula, que posee quizás con fines igualmente laudables? Pero dejemos esos cuidados a la Providencia. Para eso somos españoles. Y al fin y al cabo, Santa Ursula está hecha a martirios.

El Greco tiene su sala aparte, y está bien representado, casi todo él, por envíos particulares españoles. Felicitemos al señor marqués de Urquijo por su posesión de la «Anunciación». Un español corriente, de los que pagan billete en los trenes del marqués, no puede permitirse el lujo de admirar tales maravillas entre sorbo y sorbo de té, o de coñac, o de lo que se tercie. Pero el marqués podrá alegar no sin fundamento que peor sería que tuviese rentas y, como otros, se las gastase en fruslerías.

Goya también goza de sala aparte. Los demás clásicos están repartidos en dos grandes salones, uno de los cuales contiene todos los de primera fila, y el primero de ellos, Velázquez. Hay un retrato de Pareja, por Velázquez, que no es dable ver a los comunes mortales ni aquí ni en España, salvo en ocasiones como ésta. Es propiedad de un noble inglés, lord Radnor. Aun juzgado por las altas normas que Velázquez se merece, es una maravilla. Dicen que el tal retrato, que Velázquez pintó en Roma para hacerse la mano para el retrato de Inocencio III, le valió inmediatamente el nombramiento de académico romano. ¡Qué cosas más raras sucedían en aquel tiempo!

De los modernos, sobran la mitad. No porque haya muchos. El local es grande y el Sr. Beruete ha colocado los cuadros con ese gusto seguro que le distingue, de modo que la impresión no es de multitud. Es que hay un buen 50 por 100 que no merecía haber venido. Y de ese cincuenta, un veinticinco francamente malo. Como suele suceder, los pintores malos se ven más y mejor que los buenos. Y ello es lógico, porque el pintor es como el argumentador, que chilla más cuanto menos razón tiene. Hay en la Exposición una fuerte proporción de lienzos que carecen por completo de toda substancia estética. Son trozos de tela más o menos hábilmente pintarrajeados, fotografías en color, ejercicios de señorita y demás frivolidades de las que está ausente el espíritu. La impresión es tanto más penosa cuanto que el espectador pasa a colocarse ante estas majaderías con el alma y la retina todavía llena de los clásicos.

La pintura española ha sido siempre hondamente espiritual. Quien la juzgue como mera pintura y no penetre en su substancia, no la conoce. La habilidad es en ella tan sólo medio para un fin de fondo. De aquí que los modernos, para poder resistir la comparación con lo antiguo, tengan que «austerizar» la paleta y el espíritu, y buscar en su arte algo más que la mera superficie coloreada de las cosas. Esta es, en mi opinión, la causa por la cual, pese a la relativa abundancia de buenos cuadros en la parte moderna de nuestra Exposición, lo que mejor sostiene su nivel al lado de los clásicos es lo que han enviado los pintores vascos. Fáltales, es verdad, cierto sentido de la composición y, sobre todo, el encanto de los encantos: la divina luz de que, por lo visto, su alma carece. Pero revelan más sincera inquietud espiritual. Y entre los vascos, sobresalen dos grandes pintores: Arteta, con un patético cuadro, «Los marineros torpedeados», y Zuloaga, con un «Aldeano vasco», que es, en mi sentir, la joya de la Exposición.

SALVADOR DE MADARIAGA

Los médicos de la Beneficencia municipal

Los médicos de la Beneficencia municipal se reunieron ayer tarde en el Colegio de Médicos, acordando por unanimidad solicitar al Ayuntamiento las siguientes mejoras:

Que a médicos y practicantes se les equipare en el escalafón a los empleados administrativos, asignando a los médicos terceros el sueldo mínimo de 5.000 pesetas; que todos los servicios de beneficencia, sanidad e higiene que del Municipio dependen sean desempeñados por profesores del Cuerpo de la Beneficencia; proscribir el régimen de favor para la provisión de toda clase de servicios, como consultas especiales, etc.; que se creen las plazas necesarias para que los servicios de guardia, secciones, etc., estén debidamente atendidos; que se habiliten los locales necesarios y en debidas condiciones higiénicas para Casas de socorro.

Solicitan también que en caso de enfermedad y durante el primer mes no se les descuente el sueldo, y que se les conceda un mes de licencia al año.

A estas demandas añaden otras concernientes a las consultas públicas, derechos de reconocimiento de quintas, y percibimiento del derecho devengado por las certificaciones del Juzgado municipal.

Dado lo justas que son todas estas demandas, no es de dudar que el Ayuntamiento las atenderá en debida forma.

De la Rusia roja

Los ejércitos de Wrangel, derrotados, se refugian en el Bósforo

Londres, 18.—Según comunican al «Times» de Constantinopla, el ejército del general Wrangel, perseguido por los rojos, continúa su retirada, habiendo llegado al Bósforo un ejército de 20.000 hombres en plena derrota.

Los Soviets componen un ejército polaco

Varsovia, 18.—Según algunas informaciones, los bolcheviques concentran en Smolensko un ejército compuesto de revolucionarios polacos, reclutado entre los prisioneros.

El Gobierno polaco protesta vivamente contra esta violación de las condiciones preliminares de paz.

Las fuerzas del general Semenoff, desarmadas por los japoneses

Pekín, 18.—Obligado por la ofensiva de las tropas rojas, el general Semenoff, con sus fuerzas, tuvo que internarse en la Manchuria, procediéndose inmediatamente al desarme de dicha columna por las tropas japonesas.

La fuerte ofensiva de los bolcheviques

Tarnopol, 18.—Ante la superioridad numérica de las tropas rojas, el ejército ukraniano se repliega en la línea Dujanowce-Wonkewce. Los bolcheviques hacen grandes esfuerzos para separar al ejército ukraniano de la frontera polaca.

Sobre el Convenio comercial de Inglaterra y los Soviets

Londres, 18.—El «Herald» asegura que el Gobierno británico, reunido en Consejo, ha adoptado una decisión equivalente a un desistimiento completo del proyecto de Convenio comercial con los Soviets, porque parece que no se puede abrigar ninguna duda acerca de la respuesta que dará Krassin a las nuevas peticiones de garantías, formuladas por el Gobierno británico.

Los bolchevistas disgustados del proceder inglés

Estocolmo, 18.—A consecuencia de la derrota de Wrangel, los bolcheviques han enviado una nota a Inglaterra declarando que considerarán como un acto de hostilidad el transporte de refugiados rusos de Crimea en navíos ingleses.

Robert Cecil, primer partidario de la admi-

INGLATERRA Y LOS SOVIETS
En la Cámara de los Comunes

Londres, 18.—La cuestión de las relaciones comerciales con Rusia ha sido de nuevo discutida hoy en Consejo de Gabinete. La sesión duró dos horas y media.

Por la tarde, Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que un proyecto de ley incorporando el acuerdo firmado en el mes de Junio último está en vías de preparación y podrá someterse al Gobierno ruso dentro de algunos días.

Como un diputado le preguntara si el reconocimiento de la Deuda rusa a Inglaterra, que se eleva a cerca de 300.000 millones de libras esterlinas, sería una de las condiciones de la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, Lloyd George declaró que para hacer tal pregunta debía avisarse previamente al Gobierno.

La huelga de Riotinto

Lo que se busca

No han podido reanudarse las negociaciones entre la Compañía de Riotinto y sus trabajadores para buscar una fórmula definitiva de arreglo. Esa fórmula anhelada no ha llegado, y si un acto de debilidad de los que tanto sufren hiciera cambiar el curso de los acontecimientos, el problema de Riotinto, trágico y amenazador, continuará alzándose con las siniestras realidades que le caracterizan.

La nueva fórmula que, según parece, había ideado la Empresa, nos es ya conocida; se dice que sobre las dos pesetas y veinticinco céntimos ofrecidas aumentará un 10 por 100, retirando todos los demás beneficios que venían disfrutando los huelguistas antes de ir al paro. La Empresa nada ha resuelto, ni nada concederá de esas ventajas que hemos dado en llamar de índole moral, y que allí constituyen el «quid pro quo» de la cuestión.

*

Aceptando el supuesto de que la Empresa aumente los salarios en 2'50 pesetas por día, resultará que en Riotinto quedará establecido el salario mínimo de cinco pesetas y cincuenta céntimos y el salario medio de 6'50 pesetas.

Económicamente, los huelguistas de Riotinto en nada mejoran su situación. Recordemos, a estos efectos, que los empleados de Riotinto publicaron una estadística de las ventajas que proporcionaba a los trabajadores de Riotinto el Economato de la Compañía, demostrando con datos irrebatibles, con textos, que la Empresa no rectificó, que el beneficio medio del Economato era de tres pesetas veinticinco céntimos por día y por obrero. Resultará, en su consecuencia, que los obreros y empleados, que forman familia de cuatro, cinco o más personas, saldrán perjudicados con la nonnata fórmula en setenta y cinco céntimos diarios.

No olvidemos tampoco que el salario mínimo de los mineros en Córdoba, Bilbao, Asturias y León, que son las zonas de mayores núcleos de trabajadores, perciben salarios mínimos y medios, superiores en tres, cuatro y cinco pesetas por día a los que ofrece la Dirección de Riotinto.

La nueva fórmula no resuelve, como se ve, ni el aspecto económico de la cuestión.

*

No se conceden ventajas de índole moral, y esto nos hace suponer que, a falta de ventajas, habrá serias represalias. Browning no perdona la insubordinación heroica de sus empleados; Browning no perdonará nunca a los hombres que, considerándolos de su confianza, han hecho causa común con los demás trabajadores. Hay un motivo fundamental que nos mueve a pensar así: la reciente recluta de grandes masas de esquiroles. Esta noticia que me atreví a lanzar en mi último artículo, ha sido desmentida por el Sr. Dato y calificada esta negativa por la gaceta oficiosa que la Compañía de Riotinto sostiene en Madrid. Pero ya sabemos qué alcance hemos de dar a declaraciones oficiales y oficiosas de esta naturaleza, estando tan directamente interesados en el pleito sus autores.

La salida de la primera expedición de esquiroles de la provincia de Soria ha sido denunciada en Madrid a la Sociedad de Peones en general, domiciliada en la Casa del Pueblo, que pudo comprobar la veracidad de la noticia poniendo al habla a uno de sus delegados con varios individuos reclutados, que descansaron unas horas en la Posada de San Blas. Y hasta pudo comprobarse que esta primera expedición de 200 esquiroles iba perfectamente organizada por cuadrillas, con los correspondientes encargados y capataces al frente de ellas.

Ateniéndonos a esta realidad, podemos suponer que, además de la negativa de las concesiones, se trama un plan de represalias que añadir a las gravísimas que lleva realizadas y que contribuirán sensiblemente a la agravación de aquel problema.

*

Todas las estratagemas de la Compañía, tan lamentablemente toleradas por el señor Dato, no harán que el pleito de Riotinto quede relegado a una simple cuestión de salarios.

En reciente manifiesto, la Comisión de huelga declara lo siguiente: «Pretendemos una solución que nos garantice la paz durante algún tiempo», y agrega en otro escrito: «Queremos salir de esta huelga siendo españoles, y queremos llevar a nuestros hogares Pan y Libertad.»

La misma Comisión de huelga, rebatiendo las declaraciones en que el Sr. Dato señalaba la intransigencia de los huelguistas negándose a venir a Madrid a pactar, declara textualmente: «Iremos a Madrid cuando el Sr. Dato nos ofrezca las garantías necesarias, esto es, cuando él, con la autoridad propia de su cargo, rompa ese aro de hierro en que la Dirección se ha encerrado.»

Estas declaraciones de los huelguistas aclaran suficientemente los puntos de vista mantenidos y demuestran de una manera meridiana que la intransigencia que se les supone radica precisamente en la Compañía y en el Gobierno.

En Riotinto se ha establecido un cerco por hambre, cuya finalidad no es otra que rendir y humillar a los huelguistas y conseguir que aquel grandioso movimiento cese por consunción.

E. F. EGOCHEAGA

Un donativo

La Sociedad de obreros del ramo de fontanería-alcantarillas del Ayuntamiento, en su junta general, acordó votar 100 pesetas para las familias de los niños de Riotinto, y 105,90 de una colecta verificada el día 10 de Octubre, cuya suma de 205,90 ha sido remitida por conducto de la Unión General de Trabajadores.

La Policía disuelve una reunión

Huelva, 18.—Cuando el «Noy del Sucre», en unión de otros sindicalistas, se hallaba en el Centro obrero, se presentó la Policía, disolviendo la reunión.

El «Noy» se dirigió después al gobierno civil, manifestando que el objeto de su viaje es el de visitar las minas de Riotinto, estudiar el problema de la huelga y proponer soluciones.

Declaraciones del «Noy del Sucre»

Huelva, 18.—El «Noy del Sucre», interrogado acerca del conflicto pendiente, manifestó que el sostenimiento de la huelga por parte de la Compañía obedece a que ésta tiene pendientes contratos de piritas a bajo precio con Norteamérica, y como le conviene anularlos, procura basarse en un caso de fuerza mayor.

Estima bochornoso la discusión sostenida alrededor de los jornales, cuando en todas partes oscilan éstos entre 8 y 12 pesetas. Considera que se trata de un problema esencialmente moral, y que el Gobierno se halla al lado de la Compañía, cuando debió intervenir desde un principio para resolver el conflicto.

Tan pronto como se informe de todos los detalles del problema, lo comunicará al pleno de los organismos que representa, los cuales pueden, y seguramente lo harán, aliviar la situación de los huelguistas. Para ello se necesitan de cuatrocientas a quinientas mil pesetas, y esta cantidad, y aun otra mayor, si fuese necesario, está dentro de la capacidad de las organizaciones obreras españolas.

Cree que la huelga no terminará en este mes ni en el siguiente.

Declaró que no ha venido antes por desconocer las condiciones de resistencia de las dos partes que luchan, y que la visita de ahora no es a requerimiento de nadie, sino espontánea.

Explica que la huelga no tiene concomitancias con las planteadas en el resto de España; carece de carácter sindicalista, y no es otra cosa que una explosión del malestar que existe en esta desventurada región, sometida a un régimen excepcional.

Declaró también que en el sostenimiento del conflicto median influencias de Inglaterra, y que por ello precisamente las Sociedades obreras estudian el medio de cohonestar la influencia que ejercen los países fuertes sobre otros sometidos a su predominio comercial e industrial.

Dijo que en lo sucesivo los sindicalistas no sólo trabajarán por el aumento de los salarios, sino que encaminarán sus esfuerzos a obtener baja de precio en las subsistencias, saneamiento de las viviendas y otras mejoras que hasta ahora fué imposible gestionar porque su organización se hallaba en sus trabajos preliminares. Estima que la clase media encontrará en los Sindicatos su mejor baluarte.

Desmintió haber anunciado la huelga revolucionaria, pues esta clase de huelgas se realizan sin anunciarlas.

Dijo por último que la persecución de los sindicados en Barcelona es paradójica, pues al mismo tiempo que se les disuelve se les llama para que cooperen a resolver los conflictos.

Suscripción para las madres

	Pesetas
Suma anterior. . . .	6.593,50
D. Andrés Pérez, mozo de estación de M. Z. A. núm. 44. . . .	2
Hierbabuena.	1
Señorita Rosita Traveset.	2
D. Joaquín Alcaín.	1
D. Elías Briones.	5
Doña Gloria Bota.	3
Camarero Gómez.	5
D. Manuel Fernández.	2,50
D. Domingo Loche.	1
D. Ramón Serra.	1
D. Pío Gómez.	1
D. José García Alonso.	1
D. Mauricio García Alonso.	1
Paquito Sanz.	0,50
E. L.	1
Un ex tranviario.	1
Doña Pilar Arias.	1
Doña María Playa.	0,50
Doña Julia Martínez	0,50
D. Teodoro del Río.	1
Doña Maximina Toral.	0,50
D. Eloy del Río.	1
Doña Carmen del Río.	0,50
Doña Gregoria del Río.	0,50
La corporación de mozos de equipajes de la estación de M. Z. A., a excepción de los mozos números 12, 28, 40, 43, 45 y 49.	49
Recaudación de la función organizada por la Sociedad artística María Guerrero, entrega hecha por su director, D. Eusebio Bravo.	247,75
Total.	6.924,75

La insurrección en Irlanda

Continúan las agresiones

Londres, 18.—Ayer por la noche han sido asesinados en Cork, a tiros de revólver, dos policías por individuos enmascarados, que consiguieron huir.

Por el contrario, en el condado de Clare fueron muertos a tiros por la Policía cuatro «sinn-feiners» prisioneros, que intentaron huir.

El tifus, como arma de guerra

Londres, 18.—Sir Amar Greenwood, secretario para Irlanda, ha causado una gran sensación en la Cámara de los Comunes cuando ha leído esta tarde un extenso documento, procedente del Estado Mayor del ejército republicano irlandés, del que se han apoderado las autoridades inglesas. En él se dan instrucciones para propagar la fiebre tifoidea entre las tropas inglesas.

DESDE BARCELONA

Las anécdotas de Pompeyo Gener

A Enrique Borrás le placía decorar su cuarto de actor con un viejo retrato de Pompeyo Gener. Era aquel famoso retrato donde, sin necesidad de afeites ni de postizos, con sólo ponerse un rico jubón y una gorguera, aparecía vestido de marqués de Pescara. Fué el disfraz de una noche; pero Pompeyo Gener anduvo siempre disfrazado con artificios que constituyeron una segunda naturaleza, de marqués de Pescara, un marqués con mucho penacho y mucha carga de humanidades.

De él, ¿qué restará? ¿El penacho o las humanidades? ¿Las anécdotas o las categorías? ¿Lo pintoresco pasajero o lo razonador permanente? Pompeyo Gener, muerto, será, desgraciadamente, un concentrador de anécdotas, aunque dispersador de ellas en vida. Será, tiempo a venir, el Quevedo de Cataluña, al que se referirán todos los epigramas y todas las ocurrencias, y si a sus obras, poco a poco, las absorberá el olvido, sus anécdotas se incorporarán al ingenio popular y recordarán a un hombre que era tenido por sabio y que hizo algo más que ciencia pasajera, agudezas permanentes y alegres palabras inmortales.

Tenía un alma gemela a la de D. Ramón del Valle Inclán; pero de un señorío alegre, blando, estético y epicúreo. Un caballero levantino con gestos italianos y sentidos franceses. Un caballero que quería serlo del Renacimiento, pero falto de dureza; lo era, mitad por mitad, de París y de Barcelona. Sobre todo, de París... El tuvo amores, fantásticos amores, con Sara Bernhardt; él veló el cadáver de Víctor Hugo; él se desafió con todos los mosqueteros del Bulevar; él, en fin, cuando ibais a París, os ofrecía tarjetas de presentación para Clemenceau o para Rostand. Para la pobre Sara Bernhardt no os las ofrecía nunca por medio a que volvieran a torturarle el corazón el recuerdo de los viejos amores...

Pero si en vez de ir a París os hubierais encaminado a Constantinopla o a Estocolmo, Pompeyo Gener también os hubiera dado cartas de presentación para los patricios de la gobernación y de las letras. Allá en Suecia fué en donde, entregado a actividades comerciales, recibió un cargamento de aguardiente, el cual, habiéndose helado, tuvo que vender a rabanadas; y allá en Constantinopla vió la más grande plaza que admiraron hombres, una plaza tan grande, tan grande, que en medio había un desierto.

La culpa la tenía su afán de verlo todo con mayúscula y alardear de ingenio improvisado. «Peius»—como se le llamaba su Pompeyus, latinizante—le dijeron un día: «Usted, que tantos amores ha tenido, ¿no enamoró alguna vez a una monja?» Pompeyo Gener hundió el índice en la mejilla, en gesto de recordar, y respondió: «Sí, una vez a una abadesa mitrada.» Pero en sus amores siempre puso un punto trovadoresco de poetización. Enamorado en París de una señora otoñal, Miguel Utrillo le recriminaba su gusto plebeyo, a lo que Pompeyo Gener, mezclando con la confesión su preocupación por la estirpe, respondió: «Sí, no es muy joven; pero, en cambio, es hija de un cardenal.»

¿De dónde extraería su preocupación por la estirpe este hombre tan llano, tan catalán y tan jacobino? Su árbol genealógico lo plantaba en el condado de Berenguer IV y en unos marinos de guerra que luchaban con berberiscos y venecianos. Su mismo abuelo conservó un bergantín goleta, en el que Pompeyo Gener salía de chico «a dar una vuelta por el Mediterráneo». Un día, vendiendo una pistola francesa del siglo XVII a un amigo, éste se lamentó de que no estuviese completo el juego de dos pistolas, usado por los caballeros. Pompeyo Gener contestó, displicente: «¿No ve usted que esta era una pistola de abanderado?»

Y así siempre. Cuando en 1898 se anunció la posibilidad de un bombardeo por los yanquis, él se encogió de hombros: «¡Bah! Yo pondré encima de mi farmacia—la farmacia heredada de su padre—un letrero que dirá: Frágil.» Una noche, cenando juntos en aquel Lyon d'Or que él amaba tanto por sus banderas, sus cerámicas, sus cueros y sus «petites femmes», al llegar los postres, y ante una exigua ración de queso, llamó al mozo: «¡Usted se ha equivocado! ¡Esta es una ración de ratonera!...»

*

Y sin embargo, Pompeyo Gener fué un precursor; el Eugenio d'Ors del fin de siglo. Optimista, helenizante, cantor de la vida dionisiaca, Pompeyo, exceptuadas sus ideas igualitarias, anunció a Nietzche. Su obra «La muerte y el diablo», publicada en 1880, y en francés, sorprende, porque luego han venido a afirmar las ideologías nuevas las doctrinas que en su obra exponía Pompeyo Gener. Fué un clasizante antigermánico, un mediterráneo que volvía a las filosofías grecolatinas, adaptándolas a las modernas. En aquel tiempo, España no tuvo ante Europa otro representante intelectual que él. «La muerte y el diablo» va dedicada a Renan, y el prólogo lo firma Littré.

Pero el Gener de las «Inducciones», de «Literaturas malsanas», del «Intelecto griego antiguo», no quedará. El ingenio triunfará sobre la inteligencia, y lo pintoresco sobre lo erudito. Los cadetes de Cataluña tuvieron a «Peius» por capitán, y por encima de su helenismo y de sus doctrinarismos positivistas, por encima de su catalanismo federalista y de su ateo evolucionismo, surgirá aquel penacho suyo de marqués de Pescara.

Y no obstante, ha sabido morir. Lo hemos enterrado civilmente con una laica dignidad. El primer día sin anécdota de Pompeyo Gener ha sido el de su muerte, ascética.

MARIO AGUILAR

2009 Ministerio de Cultura

INSTITUCIONES ESCOLARES

Mutualidades forestales de niños

En la evolución constante de la escuela primaria hacia una vida de trabajo científico, ha sabido agregar a su labor diaria múltiples instituciones complementarias como la Fiesta del árbol, la Mutualidad escolar, las colonias de vacaciones, las Asociaciones de antiguos alumnos, los periódicos infantiles, etcétera; toda una compleja organización de actividad que los maestros realizan desinteresadamente, por amor a la escuela y a los niños, por deber de ciudadanía, con el propósito altruísta de inculcar hábitos de voluntario estudio, de inquirimiento, de comportamiento y amor al prójimo, luchando con la tacañería del Estado y los tradicionalismos de los pueblos que sólo comprenden la absurda escuela española, sobrecargada de niños, pobre de medios, y albergada por lo general, en locales inmundos.

Vamos, pues, a hablar de todo esto, y de mucho más, para enterar a las gentes, y ver si, convencidas, nos ayudan en nuestra misión educadora.

Los precursores del culto al árbol difundieron como enseña nacional la buena nueva de repoblar montes y llanuras, talados por la mano impía de los ignorantes, y por doquiera los vientos propicios sembraron la rica semilla, conquistando inteligencias y voluntades para la gran labor patriótica.

Mas no fué suficiente que la prédica amorosa se dirigiera a las aristocracias de la cultura. Y se pensó en la escuela primaria, eje de la vida, para divulgar por todo el territorio nacional la idea sublime de conquistar, como dice el gran Costa, el reino sahárico de la langosta, el reino del fuego abrasador, del granizo y de la helada, de la inundación y de la marisma, de las arenas voladoras, de la roca desnuda y de la torrentera. Y por eso, desde el primer momento, los maestros, inspirados en el principio de Spencer, que dice que la educación es la preparación completa para la vida, acogieron con entusiasmo la Fiesta del árbol, hasta hacer de ella una fiesta nacional, una fiesta educativa, fiesta de los niños. Y el ejemplo de la escuela llegó a las familias, a los pueblos, y se plantaron miles y miles de árboles, acompañando al trabajo la ofrenda que hacen los niños de poner gustosos todos sus amores y sacrificios en el resurgimiento de la nación.

La Fiesta del árbol es muy antigua: se remonta al tiempo de los iberos y galos; en un bando dado en Mondoñedo, provincia de Lugo, el día 14 de Diciembre de 1563, se habla de esta clase de fiesta; y en Abril de 1805, el párroco de Villanueva de la Sierra (Cáceres), D. Ramón Bacas Roxo, celebró la fiesta de plantar árboles los niños de las escuelas, con gran entusiasmo y asistencia de todo el pueblo. Por decreto de 5 de Enero de 1915, el entonces ministro de Fomento declaró obligatoria para todos los Ayuntamientos la Fiesta del árbol.

Sin embargo, en la Fiesta del árbol, además del ejemplo y educación que significa, hemos de buscar una mayor utilidad; esto es: su acción no debe limitarse a plantar, a educar y difundir la idea provechosa del arbolado, que proporciona el ciento por uno, sino a crear riqueza, a proporcionar ganancia, a rendir pesetas.

Por iniciativa de D. Francisco Viñas se organizó hace años en Moyá (Tarragona) una Asociación de niños protectores de los árboles frutales, cuyo objeto principal es inculcar a los alumnos escolares el amor a los árboles y el respeto a sus frutos, repartiendo éstos, cuando están en sazón, entre los niños.

Hay, además, en la escuela otra institución de ahorro, la Mutualidad infantil, para establecer el auxilio entre los niños, dotes y pensiones para la vejez. Estas Mutualidades escolares no responden a la finalidad práctica y educativa que en un principio pensaron los organizadores.

En cambio, las Mutualidades forestales para niños es el complemento de unas y otras instituciones. Su objeto esencial es convertir en dinero la capacidad productiva de los terrenos abandonados o eriales, y aplicar el producto a la creación de cartillas de ahorro, dotes infantiles, capitales de iniciativa para los industriales principiantes y seguros para la vejez.

Fueron establecidas por primera vez en Francia por M. Mignot, maestro de una de las escuelas de Quieux-le-Saulnay. En nosotros su organización es sencilla: la legislación española consiente la cesión gratuita de terrenos baldíos o abandonados, con la condición de plantar en ellos árboles. Pues estos terrenos deberían donarse a las escuelas nacionales con la condición de dar a éstas la mitad de los productos, que se destinarían precisamente a la construcción de edificios escolares y a la adquisición de material científico, y la otra mitad para dotes, pensiones etc., de los alumnos.

Constituída la Sociedad se suele establecer una pequeña cuota semanal y, lo que vale más, se adquiere el compromiso de contribuir a la empresa con el trabajo personal.

A la Mutualidad Forestal sigue perteneciendo el niño después de la edad escolar, uniendo al ideal la acción de las asociaciones de antiguos alumnos por un nuevo vínculo de fraternidad.

El ejemplo práctico es este: si desde que el niño ingresa en la escuela planta cada año cien árboles, a los dieciséis años será propietario de mil árboles. Si a los veinticinco años hace una corta de cien o doscientos árboles, tendrá ahorrados unos miles de pesetas que podrá emplear en montar su taller, etc.

Muchos pueblos y muchos maestros, auxiliados por las Asociaciones de Amigos del Arbol y por los ingenieros de Montes, están en condiciones de llevar a la práctica la iniciativa.

En esta época del año se hacen los preparativos para celebrar en muchos pueblos la Fiesta del árbol. De gran interés sería que las Asociaciones de maestros, los apóstoles del culto al árbol, el gran escritor castellano D. Julio Senador, propagador decidido de la repoblación forestal y conocedor de esta gran idea, divulgaran el nuevo sistema de Mutualidad escolar, con el propósito de crear riqueza en defensa de la escuela, institución democrática que servirá de sostén y defensa de la patria, aun en los días en que por ley del tiempo se vea azotada por el vendaval social.

SIDONIO PINTADO

POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Una mujer muerta por disparo de arma de fuego

La imprudente curiosidad de examinar un revólver de los que usan los guardias de Seguridad, fué causa del triste suceso ocurrido anoche en la calle de Juanelo, 13 y 15, y del que resultó muerta una pobre mujer, de cuarenta y tres años, llamada Petra Blázquez, que vivía en la calle de Embajadores, número 100, portería.

En compañía de otra mujer llamada Regina Carabia Sánchez, de treinta y cinco años, y esposa del guardia de Seguridad Pedro Blanco, se hallaba la infortunada Petra de visita en casa de una hermana del guardia. Con objeto de cumplir una ineludible necesidad, se retiró un momento el guardia de la visita, dejando sobre una silla el cinturón con el revólver.

Regina, impulsada por una imprudente curiosidad, cogió y comenzó a manejar el arma, enseñándosela a sus amigas.

La fatalidad hizo que se disparase el revólver, hiriendo el proyectil a la desgraciada Petra, que cayó muerta al suelo, sembrando el terror entre los circunstantes, autora del hecho y los testigos de tan terrible escena.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso; identificó el cadáver y tomó declaración al guardia y a su mujer, que tienen su domicilio en la calle de la Primavera.

Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La Constitución de Dantzig

Ginebra, 18.—El Consejo de los Ocho de la Sociedad de las Naciones se ha reunido ayer, a las seis de la tarde, para ocuparse de la Constitución de la ciudad libre de Dantzig.

Después de estudiar y discutir el informe sobre los puntos jurídicos presentados durante la última sesión por el representante de Polonia y el representante de Dantzig, el Consejo ha redactado definitivamente el texto de la Constitución de la ciudad libre. Dicho texto se hará público después de ser comunicado a los interesados.

La Sociedad de las Naciones concede a Polonia el mandato sobre Dantzig

Por otra parte, la Agencia telegráfica suiza sabe de fuente bien informada que se ha decidido en principio conceder a Polonia el mandato sobre la defensa militar de Dantzig.

Esta decisión se ha tomado durante la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de las Naciones cuando se redactaban los detalles de la Constitución de Dantzig. Los detalles de ejecución del mandato se fijarán en breve.

Salida del Sr. Paderewski para París

El Sr. Paderewski ha salido ayer para París, donde los delegados polacos deben firmar el Convenio de Dantzig, elaborado por la Conferencia de Embajadores y aceptado ya por la Delegación de la ciudad libre.

El Convenio se firmará esta tarde. El plebiscito en Alta Silesia

París, 18.—La Conferencia de Embajadores ha tomado nota del informe de la Comisión interaliada sobre la organización del plebiscito en Alta Silesia. Se ha decidido que una Comisión francoitaliana procederá al reparto de bienes entre Dantzig y Polonia.

También se ha decidido que las últimas tropas aliadas evacuen la ciudad.

La admisión de Alemania en la Liga

Londres, 18.—El corresponsal en Ginebra del «Daily Mail» dice estar informado de que en caso de que se propusiera la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones, Viviani opondría la condición de que, si se permitía la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones, Francia se retiraría de ella inmediatamente.

¿Se opone España a la admisión de Alemania?

Como se sabe, no se ha abordado todavía la cuestión de la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones; pero todo hace suponer que será propuesta probablemente por lord Robert Cecil, primer partidario de la admisión de Alemania sobre la misma base de igualdad que los demás países.

Sostiene a lord Robert Cecil una gran parte de los países neutrales. Unicamente España sostendrá, según se dice, el punto de vista francés, hostil a esta admisión.

La espada de mi padre

(Narración espeluznante)

La vida me arremetía y empujaba, como una noble testuz terca, obligándome a retroceder. Si le oponía resistencia, me volteaba como para amedrentarme, y si, temerario, me erguía aún y presentaba el pecho, entonces me corneaba...

¡Qué días aquellos! Los veo tiznados siniestramente en el lienzo de mis lejanías pretéritas. Parecen ladrones, que he dejado muy atrás, y que aún quieren cogerme. Me da miedo, señor, volver la cabeza...

En fuga de su amenaza, corrí cobardemente a refugiarme en el hogar materno, del que había desertado siendo niño.

Y arribé a él como a un tranquilo puerto de salvación, soleado de día y hasta de noche por la clara presencia de la madre viuda y viejecita ya, de cabellos de luna...

Para mi espiritualidad turbia de entonces, aclimatada en los rudos fragores desmelenados de diez años de terribles luchas cotidianas—aún no había cumplido los veinticuatro—, la casa de mi madre era una inefable mansión de exotismo: las dulces hermanitas menores, que ya vestían de largo, y que ya no mecían muñecas entre sus brazos, me sonreían lelamente y con dulzura de cortesía, como a un desconocido.

Yo parecía un forastero tímido, y me daba vergüenza soltar el puñado de limpios y relucientes besos que les llevaba dentro del corazón, como en una gran bolsa encarnada...

Recuerdo que sólo supe llorar, abrazado a la buena madre fuertemente, igual que un místico a la cruz redentora.

*

No había más que un cuarto libre en la humilde y santa casa menuda: el de los muebles y trastos viejos... (El de esos muebles y trastos viejos inservible, que las familias arrinconan en lugar seguro, como para librarlos de la feroz rapiña de las aves de presa de los años: objetos sin valor material, pero nobles y ricos de moral valía, hacendados en recuerdos venerables, así como caídos y pobres hidalgos...)

Y en ese cuarto, el más íntimo de todos, la buena madre viuda tendió el colchón para que yo pernoctase.

Ya todo dormía en la casa, hasta el mismo silencio...

Y yo también, profundamente...

En esto vi entrar en mi dormitorio a un bizarro jefe militar, que se puso a revolver, con prisas de hombre nervioso, los viejos trastos arrinconados. En seguida dió con una enmohecida espada, de áurea empuñadura recia, y la esgrimió coléricamente contra mí. El jefe marcial de los enojos se parecía, según los retratos, a mi heroico padre, fallecido muchos años antes, cuando yo contaba tres escasamente, a consecuencia de las heridas que recibió luchando en el Norte contra las huestes carlistas.

¡¡Y era él!! ¡¡¡Era él, que había desertado del reposo de la tumba, para increparme, para empuñar la espada nuevamente, y herir con ella, cubriéndola de gloria una vez más, el corrupto pecho de un hijo suyo indigno y desleal!!!

—Más lágrimas derramó tu madre por culpa de tu perversión—me gritaba, al atacarme—que por culpa de mis ausencias, cuando la mano de hierro del deber me sacaba de casa y me abandonaba en los campos guerreros... ¡Mal hijo! ¡Mal hijo! ¡Mal hijo!...

Yo quería gritar, y hacía esfuerzos vanos.

Por fin, logré lanzar un grito agudo y espantoso, que se clavó como una bala en mi pesadilla, tumbándola... Y, ya despierto, me incorporé del lecho bruscamente y encendí un fósforo.

A su débil luz brillaba en un rincón del cuarto, entre numerosos trastos viejos e inservibles, una espada noble: era la espada de mi padre... Con ella había peleado en muchas guerras.

La buena madre, viuda, me preguntaba afanosa y dulcemente desde su dormitorio, en alta voz:

—Hijo: ¿te pasa algo?...

ALFONSO VIDAL Y PLANAS

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

En esta misma sección hablamos recientemente de las supuestas persecuciones de que era víctima el maestro Serrano. Aludíamos al Sindicato de Actores, y a la alusión se nos contesta con esta carta, que reproducimos íntegramente, sin poner por nuestra parte el menor comentario.

Dice así la carta:

«Muy señor nuestro: En la sección teatral de ese periódico, y refiriéndose a asuntos del maestro Serrano, se cita al Sindicato de Actores como elemento en abierta lucha contra dicho señor.

Nada hay de verdad en esto. El Sindicato de Actores indaga si efectivamente D. José Serrano era empresario en la temporada de Julio próximo pasado de una compañía que llevaba su nombre, su dirección artística y la exclusiva para estrenar la «Canción del olvido». El empresario de la citada compañía dejó perdidos en Tánger a la mayoría de los artistas, y hay actor modesto a quien se le debe 400 pesetas en dicha temporada.

Nosotros tenemos la obligación de no creer que el maestro Serrano sea capaz de acción semejante, y aun cuando consideramos que no debió tolerar nunca que su nombre, de tan altos prestigios, sirviera para encubrir hechos tan desagradables como el no pagar a los actores, tenemos la obligación de mezclar su nombre en este asunto hasta tanto se depuren las responsabilidades que a cada uno incumben.

Cuando llegue la hora de la verdad, diremos a cada uno la suya, pues si al maestro Serrano lo respetamos y lo admiramos como gran músico, a D. José Serrano hemos de tratarle como empresario teatral y según su comportamiento; con todo respeto, si él respeta lo que concierte y trate con los actores; en la forma que creamos justa, si no cumple con ellos los compromisos que adquiera.

Respecto a las temporadas líricas que se propone dirigir artísticamente el maestro Serrano en Valencia y en Madrid, nosotros recomendamos a los actores de quienes se solicite un contrato para actuar en ellas lo firmen con Empresa de absoluta solvencia y garantía; esto no es dudar de la buena fe de D. José Serrano como empresario, y lo probará el hecho de que los actores firmarán con mucho gusto los contratos en los cuales esté la firma de este señor.

Al maestro Serrano, autor de tanta y tan bella música, nuestra admiración más sincera y entusiasta; a D. José Serrano, empresario, el recordatorio de que hay que cumplir lo que se concierta, como nosotros estamos obligados a hacer cumplir lo que se concierte en firme con él.

Mil gracias, señor, por la publicación de esta carta.—El Sindicato de Actores Españoles.—El presidente, *José María de Monteagudo.*

Una velada en favor de los niños de Riotinto

No solamente los actores profesionales, que con tanto entusiasmo se han puesto al lado de los obreros de Riotinto, sino que también los aficionados, los futuros actores, cooperan a esta obra noble, en la que ha tomado parte toda España.

Las Sociedades artísticas han organizado varias veladas en favor de los niños de Riotinto y últimamente, el sábado día 13, dió una en el Salón Luminoso (Glorieta de Cuatro Caminos) la Sociedad artística María Guerrero.

Bajo la dirección de D. Eusebio Bravo, los inteligentes aficionados que componen este excelente cuadro representaron «Los caciques», de D. Carlos Arniches, y el entremés de los Quintero «El chiquillo».

Se distinguieron notablemente las señoras Trigueros y Sánchez; las señoritas Calle, San Juan, López y Andrés, y los Sres. Eusebio Bravo, José Lázaro, Bravo (P.), Soblechero, Nuño, Villa, Alisen, Navarro, López Téllez, Del Castillo y Bravo (A.).

Los jóvenes artistas Teresita Andrés y Antonio Bravo obtuvieron un triunfo intrepretando «El chiquillo».

Terminó la velada con la lectura de unas cuartillas de D. Pedro Bravo.

Al terminarlas, oyó el autor una ovación. A la fiesta asistió una Comisión de niños de Riotinto.

Se recaudaron 247 pesetas.

EL CRIMEN DEL CORREO DE GALICIA

Las primeras diligencias

Avila, 18.—Se espera con gran interés las primeras diligencias del juez de Cebreros, D. Manuel Vicente Bernabé, que ayer dedicó el día a estudiar el sumario y la causa seguida contra el «Feo de Veguellina».

La opinión estima que debiera nombrarse juez especial para que tuviera libertad de trasladarse a Avila y a León, punto este último donde radica todo lo que con las nuevas denuncias se refiere.

Hay gran expectación por saber si la Dirección general de Seguridad, cumpliendo un elemental deber de precaución, tiene vigilados al «Bocarrota», al «del Berrón» y al «Vilortas», acusados por el «Feo de Veguellina» como autores materiales del asesinato de don Remigio Miranda.

En Avila no se habla de otra cosa y se recuerdan detalles muy interesantes del proceso. Uno de ellos es el que se refiere a la participación del «Bocarrota» en el crimen.

Cuando fué detenido—este es un punto muy importante del anterior sumario—se comprobó que durante una temporada había estados algunos días en Hospital de Orbigo haciéndose pasar por ganadero y gastando una crecida cantidad, que él trató de justificar diciendo que procedía del robo de una cartera con 4.000 pesetas, realizado en Peñaranda de Bracamonte.

El juez instructor ofició al de Peñaranda y a los de todos los partidos judiciales limítrofes, y en ninguno se había cometido semejante robo. No justificó, pues, el «Bocarrota» la tenencia de aquellas pesetas, ni tampoco dónde había estado los días en que se cometió el crimen, y, sin embargo, fué puesto en libertad y se sobreseyó la causa que contra él se seguía.

Es posible que ahora, si cae en poder de la justicia, cosa que se puede dudar porque ha tenido tiempo de huir y de ocultarse, se encuentre la verdadera pista y el verdadero culpable de este crimen, que a todos, y principalmente a la administración de justicia, interesa que no quede impune.

H. F. E.

Avila, 18-11-920.

La situación política en Alemania

Los aliados han decidido la ocupación de la cuenca del Ruhr

Berlín, 18.—El «Diario del Pueblo Alemán» asegura saber de fuente autorizada que los aliados han decidido por unanimidad la ocupación de la cuenca del Ruhr, en el caso de que Baviera persistiese en su negativa de entregar las armas, que deben ser destruídas con arreglo a lo estipulado en el Tratado de Versalles y a disolver las guardias cívicas y organizaciones similares.

Cuentistas extranjeros

Una vida de Plutarco

Hoy es el día del natalicio de Jorge Washington. Hablando con precisión, el hecho ocurrió hace muchos años. ¡Cuán profunda es la significación que tiene para nosotros este recuerdo! Y hablo especialmente de todos los que hemos nacido también, aunque haya sido con mucha posterioridad. Encomendamos el hecho a la meditación de los jóvenes, ya que han de tomar a Washington por modelo y esforzarse en imitarlo. No deben retroceder pensando que otros muchos millones de compatriotas han intentado nacer antes que ellos, y no han conseguido igualar en esto a nuestro héroe. Pero el ejemplo de esos fracasos no debe acobardarlos.

Jorge Washington era el menor de nueve niños. Ocho de esos niños fueron hijos de los tíos de Washington. Este, grande en todo, tuvo ocho primos y además no tuvo hermanos.

Durante su infancia, Washington no dió señales de la excelsitud que había de distinguirle más tarde. Ignoraba hasta las cosas más comunes en los niños de su edad. Por ejemplo, dicen que no sabía mentir. Esto indica que estaban fuera de su alcance esas ventajas de que hoy disfrutan hasta los niños de cuna más humilde. En nuestros días, todos los niños pueden mentir libremente. Yo andaba todavía a gatas y ya mentía. Verdad es que esta chispa del genio era tan común en mi familia, que no llamaron la atención mis facultades.

A Jorgito le faltaba la sagacidad en lo absoluto. Cuéntase de él que en una ocasión derribó el cerezo predilecto de su padre y que no se dió maña para ocultar aquella travesura.

En otra ocasión estuvo a punto de hacerse guardia marina; pero su madre le dijo que si se embarcaba necesariamente estaría ausente de la casa paterna, y que esta ausencia continuaría por fuerza hasta el momento del regreso. La triste verdad impresionó tan profundamente al joven Washington, que mandó por su baúl, pues ya lo tenía a bordo, y con toda tranquilidad y firmeza negó su cooperación en los combates de la Marina real para no causar una pena tan grande a la autora de sus días.

El joven Washington obraba siempre inspirado por los más altos y puros principios de la Moral, de la Justicia y del Derecho. Era en todo un modelo digno de la emulación de los otros jóvenes. Siempre se le vió dispuesto á cumplir con sus deberes. Un historiador ha dicho que Washington siempre estaba listo, como un millar de ladrillos. La comparación no es muy feliz. En efecto; ¿qué más dan 10.000 ladrillos, o 100.000, o un millón, para hacer plena justicia al objeto de este ensayo? Las unidades de material de construcción carecen de eficacia para expresar la excesiva prontitud y seriedad que caracterizaba al joven Jorge Washington. Su alma poseía excelencias que escapaban al escrutinio y a la computación de las matemáticas. No cabe en el paralelepípedo de un ladrillo toda la sublimidad que hay en un alma tan pura.

El joven Jorge Washington se dedicó a la agrimensura, y ésta fué una de las modestas funciones a que consagró su actividad en los primeros años de la vida. Obedeciendo a las órdenes del gobernador Disiwiddie, Washington atravesó centenares de kilómetros de bosque inextricables, infestados de indios, para libertar a algunos prisioneros ingleses. El historiador dice que aquellos indios eran de los más depravados de su linaje, y que estaban en acecho para robar y matar a los blancos. Si consideramos que pasaba por allí un blanco cada año, es de suponer cuál sería el negocio de aquellos pobres indios. El hecho es que no robaron al joven Washington. Un indio pretendió hacerlo; pero no logró su propósito. Se ocultó tras de un árbol y disparó el mosquete contra el objeto de este ensayo; pero el objeto de este ensayo sacó al indio de su escondite y se lo llevó prisionero.

El largo viaje del joven Washington fué inútil, pues los franceses que tenían en su poder a los ingleses no quisieron entregarlos, y Washington volvió tristemente a su casa. Se organizó un regimiento para rescatar a los prisioneros, y Washington se encargó del mando.

Tomó a los franceses en mal momento para ellos, los atacó intrépidamente y los derrotó en diez minutos. El comandante francés entregó los prisioneros. Esta fué la batalla de las Grandes Praderas.

Transcurrió mucho tiempo, y Washington fué nombrado generalísimo de los Ejércitos americanos. Anduvo muy ocupado durante todo el tiempo de la Revolución. Pasó días de amargura y sufrió reveses; pero de vez en cuando daba una sorpresa al enemigo. Luchó durante siete años, acosó a los ingleses desde Harrisburg hasta Halifax, ¡y la patria fué libre!

Se le eligió presidente, y a los cuatro años se le reeligió. Si viviera, todavía sería presidente. ¡Así honró el pueblo al padre de su patria!

Esperemos que la juventud tome por modelo a ese hombre incomparable. ¿Por qué no han de ser presidentes todos los jóvenes? La victoria es posible—no lo olvide la juventud—; la victoria es posible, aunque haya ciertas probabilidades en contra.

Podría yo continuar esta biografía, en beneficio de las nuevas generaciones; pero la suspendo, para atender a otros asuntos más urgentes.

MARK TWAIN

Los anuncios para LA LIBERTAD se reciben en nuestras oficinas, Sacramento, 5; en todas las Agencias de publicidad, y en el Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6, de diez de la mañana a diez de la noche.

A partir de esta hora, los anuncios se admiten en la imprenta, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

LA POLITICA

Visitas al presidente

El jefe del Gobierno recibió, como de costumbre, en el ministerio de Marina muchas visitas.

Acudieron a verle el Sr. Alcalá Zamora y una Comisión de San Sebastián con el señor Senante. Esta Comisión habló con el señor Dato de la manera de resolver las dificultades que actualmente hay en San Sebastián para el aprovisionamiento de harina.

También visitaron al Sr. Dato los jefes de la Armada señores marqués de Magaz y Montagut, para despedirse antes de marchar a Ginebra, donde formarán parte de la representación de España en la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Se aplaza el regreso

El presidente, al recibir a los periodistas, les manifestó que los reyes seguían en Londres sin novedad.

Añadió que probablemente se detendrán en la capital de Inglaterra hasta el domingo o el lunes próximos.

Consejo

Confirmó el Sr. Dato que el sábado se celebrará Consejo en la Presidencia.

La provisión de los destinos judiciales

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Gracia y Justicia, sobre los proyectos cuya publicación había anunciado, relativos a la forma de proveer en lo sucesivo los destinos judiciales, tomando como base la antigüedad, y a la inspección de Tribunales.

El primero de estos proyectos, según manifestó el Sr. Ordóñez, lo tiene ya completamente terminado; no así el segundo, en el que actualmente se ocupa, y que requiere un estudio más detenido, ya por la complejidad de las cuestiones que comprende, ya también por lo delicado de algunas de ellas, que precisa puntualizar minuciosamente, para evitar después torcidas interpretaciones.

Parece ser que el mencionado proyecto será una especie de reglamento de lo que a este respecto dispone la ley Orgánica del Poder judicial.

Se propone el Sr. Ordóñez incluir también en este reglamento lo relativo a los Tribunales de honor, cuya organización y funcionamiento regulará, así como también será determinada y concretada la eficacia de sus resoluciones, a fin de que éstas no traspasen su natural radio de acción.

Ambos proyectos serán presentados en los próximos días, probablemente antes de que termine el periodo electoral, y comenzarán a regir al mismo tiempo.

Las aspiraciones de los funcionarios

Refiriéndose a las aspiraciones de los funcionarios del Estado, dijo ayer el ministro de Gracia y Justicia que, a su juicio, la solución más equitativa, más racional y justa para mejorar la situación económica de aquéllos y la más conveniente a los intereses del Estado, es la propuesta y defendida por él en el Parlamento, con motivo de la discusión de los Presupuestos actualmente en vigor.

Desglosar las categorías de los sueldos y los aumentos progresivos de éstos mejorarían la situación económica del empleado, permitiendo llevar a cabo la amortización, hoy imposible por los graves perjuicios que ocasionan. Y de este modo podría también hacerse la reorganización de los servicios, tan necesarios como urgentes.

Besteiro y Largo Caballero a Londres

Ayer salieron para Londres, en representación de la Unión General de Trabajadores, los Sres. Besteiro y Largo Caballero.

Asistirán al Congreso Sindical Internacional que, con carácter extraordinario, ha convocado la Secretaría de Amsterdam.

Un discurso del Sr. Bergamín

La real Academia de Jurisprudencia celebrará la sesión de apertura del curso de 1920 a á 1921 mañana sábado, a las seis de la tarde, leyendo el secretario general un resumen crítico del curso de 1919 a 1920 y pronunciando el ex ministro D. Francisco Bergamín, presidente de la Corporación, el discurso inaugural reglamentario, acerca de «El Derecho social».

El Convenio grecoespañol

En el ministerio de Estado se celebró ayer el cambio de ratificaciones del Convenio sobre sucesiones entre Grecia y España.

Con motivo de este acto, se pronunciaron frases afectuosas para ambos países entre el marqués de Lema y el ministro de Grecia en Madrid, Sr. Scassi.

BRONCA EN UN TRANVIA

En el tranvía número 582 de la línea de los Cuatro Caminos promovieron una riña, por una cuestión sin importancia, el cobrador José Buidas Parra, de veinticuatro años, que vive en la calle del Espíritu Santo, 14, y Daniel Martín Montero, viajero que iba en el tranvía.

El cobrador y Daniel comenzaron por insultarse, viniendo a las manos y resultando de la refriega los dos contendientes con varias lesiones de pronóstico reservado.

Ambos fueron curados en la Casa de socorro correspondiente, pasando luego a la presencia judicial.

Dentro del tranvía se armó el consiguiente alboroto.

El servicio de la línea se interrumpió largo rato.

Un monumento a Valera

Córdoba, 18.—En Cabra, su ciudad natal, se trata de erigir un monumento a D. Juan Valera.

Para proyectar la obra se ha ofrecido el escultor Sr. Coullaut Valera, pariente del novelista, y la suscripción popular para costearlo ha sido encabezada por el rey.

El Congreso Postal

El Tratado de Madrid

El Congreso Postal ha acordado que las diferentes Comisiones organicen sus trabajos en forma que puedan quedar terminados el 15 de Noviembre. Entonces habrá una semana de vacaciones, necesaria para la impresión de actas y documentos que han de someterse a las sesiones plenarias del Congreso; los congresistas aprovecharán este tiempo para hacer una excursión a Andalucía. Las sesiones plenarias durarán una semana, por lo menos; de manera que en la primera semana de Diciembre el Congreso habrá terminado su labor.

Su duración habrá sido mayor que la de los demás Congresos Postales, de los cuales el más largo, que fué el de Roma, duró cuarenta y cinco días; pero hay que reconocer que el de Madrid, reunido después de un período de catorce años, lleno de acontecimientos extraordinarios, ha tenido que abordar problemas de una gravedad excepcional.

El más importante, quizá, ha sido el producido por la situación financiera internacional y por las fluctuaciones del valor de la moneda en los diferentes países, que ha obligado a remover toda la materia de tasas postales y de regulación de cuentas entre las administraciones de todos los rincones del globo.

Según nuestras noticias, la discusión se ha elevado a un nivel casi científico, y de ello se puede citar como ejemplo una proposición presentada por representantes de varios Estados, que tenía por objeto hacer una ordenación sistemática de los textos de los diferentes Convenios, que se componen de 272 artículos y que agrupados formarían el Tratado más voluminoso del mundo, descontado el de Versalles.

Con una redacción nacional del mismo podría facilitarse su conocimiento al público, el cual, a su vez, podría seguir de esta forma los trabajos de los Congresos que en lo sucesivo se celebren.

Ya la Sociedad de Legislación Comparada de París trató esta cuestión en su reunión del mes de Abril de 1914 y emitió su voto, que han compartido otras instituciones, en pro de la realización de este trabajo.

Claro está que una labor de esta clase no podría llevarla a cabo el Congreso mismo; pero siendo una obra tan necesaria y tan útil, debería buscarse un medio que compaginase la índole de una y de otro, y podría ser el de que se nombrase una Comisión internacional que redactase el texto unificado y lo sometiese a la aprobación de las diferentes potencias.

Con ello se daría un digno remate a la enorme labor realizada por el Congreso, que quedaría inmortalizada y conocida de todos en un texto que, al llevar el nombre de «Tratado de Madrid» y ser una compilación de la legislación Postal internacional constituiría un timbre de gloria para nosotros.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PESETA ASIENTO

Desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

Diputación provincial

Ayer celebró sesión la corporación provincial, acordándose suspender los ingresos, licencias y visitas en el Asilo de las Mercedes, por haberse presentado varios casos de escarlatina.

La Diputación quedó enterada de haber quedado terminadas las obras de reparación del cielo raso de la capilla de la plaza de toros y arreglo de tejados, cuyas obras han sido realizadas con cargo a la fianza que la Empresa arrendataria tiene depositada para responder del contrato.

Asimismo quedó enterada de la real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara incompetente para conocer de la alzada interpuesta por la Empresa de la plaza de toros contra acuerdos de la Diputación, imponiéndole una multa de 1.000 pesetas, y que en vista de esa disposición se la requiera para hacerla efectiva, y caso de no verificarlo incautarse de la fianza en la cantidad referida.

Se acordó rebajar a 250 pesetas la multa impuesta al contratista de la leche de vacas.

Se declararon de abono varias dotes concedidas a las ex acogidas Guadalupe Espinosa, Margarita Barrios y María del Carmen Ibas.

El visitador de la Inclusa expuso el caso de una niña de dicho establecimiento, bien cuidada y atendida por una familia en un pueblo de la provincia, que ahora la reclama la madre; y como ésta insiste en su pretensión y aquella familia desea no desprenderse de la niña, a la que tiene mucho cariño, y en el porvenir acaso resultase favorecida, sentía escrúpulos para resolver y proponía a la Diputación que después de estudiar los antecedentes decidiera lo más conveniente.

Los Sres. Del Coso y García Albertos estimaron que lo procedente era atenerse a las prescripciones de la ley, resolviendo el visitador.

Los Sres. Fernández Rodríguez, Arizmendi, Blanco y Sarabia expusieron su opinión de aceptar la propuesta del visitador y que se estudiara el asunto antes de resolver.

Acto seguido se levantó la sesión.

Las huelgas y los transportes

Real orden aclaratoria

El ministerio del Trabajo, resolviendo una consulta del gobernador civil de Barcelona y de conformidad con el informe del Instituto de Reformas Sociales, ha resuelto que en el artículo 6.° de la ley de Huelgas de 27 de Abril de 1919, relativo a los anuncios previos a las autoridades está comprendido en el artículo 6.° de la citada ley el servicio de acarreos y transportes de artículos que sean de consumo general y necesario, debiendo las huelgas y paros que a los mismos se refieren, ser anunciados a la autoridad con cinco días de anticipación.

En el referido informe que constituye un estudio muy completo e interesante de la materia, se recuerda que determina la expresada ley que los plazos de que se trata sean de ocho días para los servicios de agua, luz, ferrocarriles y hospitalización y cinco días para los tranvías, y que en el artículo 6.° se previene que el plazo será también de cinco días cuando se trate de la huelga o paro de servicios a consecuencia de los cuales «todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de un artículo de consumo general y necesario.»

¿Puede incluirse a los obreros y patronos transportistas en este precepto?

El transporte local de mercancías puede referirse a artículos de alimentación, de vestuario, de habitación, o a artículos que no sean de necesidad general. Si se tiene en cuenta esta clasificación y se recuerda el texto de la ley, no habrá dificultad de interpretar ésta. Bien claro se ve que la ley lo que exige en el servicio de transportes para comprenderlo en el art. 6.° citado es:

1.° Que la privación causada por la huelga o paro sea general para la localidad.

2.° Que los artículos que dejan de transportarse sean de los consumidos por la generalidad de la población.

3.° Que sean también de consumo necesario, entendiendo esta necesidad en el sentido de que sea frecuentemente renovada. Las telas y paños para los trajes son necesarios; pero ni todos los ciudadanos usan las mismas, ni se requiere tenerlas a mano todos los días. La vivienda o habitación es una necesidad constante; pero como no se renueva constantemente, no podría decirse que el transporte de cal, cemento, yeso o hierro está comprendido en el art. 6.° de la ley de Huelgas. El camionaje o acarreo de harinas, en cambio, reúne estos caracteres, porque todos consumen pan cuotidianamente; los reune también la evacuación de los muelles de ferrocarriles de las ciudades del interior por el aislamiento en que deja a esas poblaciones; la conducción por los huertanos de legumbres, hortalizas, huevos, etc., dejando desabastecidos los mercados, y no los reúne el transporte de muebles, la distribución por medio de vehículos de los objetos comprados en tiendas y almacenes y otros análogos.

Con arreglo a estos principios, el Instituto entiende que en el art. 6.° de la ley de 27 de Abril de 1909 se considera comprendido el servicio de acarreos y transporte de artículos que sean de consumo general y necesario, debiendo las huelgas y paros que a los mismos se refieren ser anunciados a la autoridad con cinco días de anticipación.»

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE ARTE DE IMPRIMIR.—Se ruega a los delegados de las casas que aún no han firmado las bases acudan a la secretaría de esta Asociación hoy viernes, a las ocho de la noche, para recibir instrucciones.

OFICIALES PINTORES-DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, número 2, salón teatro, con objeto de terminar la junta pasada, y en la que se tratarán asuntos de gran importancia.

SECCION DE VINOS Y LICORES, MOZOS DE COMERCIO Y CONDUCTORES DE CARROS.—Para tratar de las peticiones de mejoras solicitadas por esta sección a sus patronos se convoca a junta general el sábado, día 20 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Dados los asuntos de interés se recomienda la asistencia.

SECCION DE VAQUERIAS, CABRERIAS Y DESPACHOS DE LECHE.—Este Comité convoca a cuantos dependen de dichos gremios a un mitin público, que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo socialista de los Cuatro Caminos (Hermani, núm. 15).

El objeto del mismo es para tratar sobre las peticiones que el Sindicato ha formulado a los patronos.

Se encarece la asistencia.

SECCION DE CARREROS Y MOZOS.—El Comité de esta sección pone en conocimiento de sus asociados que habiendo que presentar a la clase patronal una base de peticiones de mejoras, aquel que sepa de algún dueño de carros que no figure en la patronal lo ponga a la mayor brevedad en conocimiento del mismo.

Siendo de sumo interés para todos, espe-

Siendo de sumo interés para todos, se espera que cada uno cumpla con su cometido.

CARPINTERO MUERTO

En la estación del Mediodía, trabajando en sus faenas el obrero carpintero Marcelo Pérez Martínez, de treinta y tres años, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones.

Trasladado inmediatamente al Gabinete de urgencia de la estación, se comprobó que eran inútiles los auxilios de la ciencia.

A los pocos momentos de haber llegado al Gabinete sanitario dejó de existir el pobre obrero.

Colisión entre obreros

Un herido

Al salir de un taller de ebanistería de la calle de Ponzano, 76, ayer, a la hora de comer, varios obreros fueron sorprendidos por otros compañeros huelguistas, entablándose entre unos y otros una colisión. De uno de los grupos partieron varios disparos, a los que respondieron en igual forma los del bando contrario.

De resultas de la refriega, el «esquirol» Antonio Ferrara, de nacionalidad portuguesa, como todos los demás «esquiroles», sufrió un balazo sin orificio de salida en el brazo izquierdo, teniendo que ser auxiliado en la Casa de socorro de Cuatro Caminos.

Al herido se le ocupó una pistola browning, con la cual había hecho dos disparos.

Los que acompañaban al salir del taller a Ferrara se llaman Manuel Coello y Augusto Perea. Los tres fueron colocados en este taller por el Sindicato Católico.

La policía se mostró muy reservada ante las investigaciones que con motivo de este suceso hicieron los periodistas.

A las cinco y media de la tarde aun no había pasado la Comisaría los partes acostumbrados ni a la brigada de Investigación criminal ni al Juzgado de guardia.

Los que acompañaban a Ferrara llevaban garrotes y no se sabe si también armas de fuego, pues éstas no les fueron encontradas.

Avisada la Dirección de Seguridad, envió refuerzos del Cuerpo de Seguridad, que practicaron algunas detenciones por los alrededores del lugar donde había ocurrido el suceso.

Los guardias de Seguridad 392 y 399, que prestaban servicio en la glorieta de los Cuatro Caminos, acudieron al lugar de los disparos, y detuvieron a la entrada de la estación del Metropolitano a Benito Rodríguez y Antonio Zárate, coautores del atentado.

Los mismos obreros fueron objeto hace quince días de otra agresión.

¿Qué iremos a hacer en Lituania?

Un periodista preguntó ayer al presidente del Consejo sobre la noticia publicada anoche por «La Correspondencia de España» y reproducida por la Prensa de la mañana de que España, cooperando a la actuación de la «Entente» en Lituania, enviará a esta región dos compañías de Infantería de Marina.

El Sr. Dato, sin decirlo, pareció confirmar la noticia, manifestando lo siguiente:

—No hay todavía nada del envío de las dos compañías. Claro es que se trata de una cosa que podría suceder, si debe ir allí alguna fuerza; pero no tenemos ninguna indicación ni se han hecho preparativos de ninguna clase para enviar tal expedición. Con esto no digo que eso no pueda suceder.

*

El partido socialista español ha dirigido un llamamiento a los obreros para que estén atentos a lo que el Gobierno trate de hacer en cuanto al envío de tropas contra los lituanos.

Tal vez para informar debidamente a la opinión sobre este asunto, se organizarán algunos actos socialistas, en los cuales se recabará para nuestra nación en estos momentos la misma abstención que las derechas reclamaron a voz en grito durante la guerra europea a favor de Alemania.

España mandará dos compañías de soldados a Vilna

Ginebra, 18.—La Sociedad de Naciones acaba de recibir una comunicación del Gobierno británico, de la cual resulta que éste ha acordado enviar fuerzas militares a Vilna para mantener el orden en aquella comarca durante el plebiscito popular.

El Gobierno español se ha comprometido a mandar allí dos compañías de infantería de Marina.

Los Gobiernos de Francia y Bélgica han consentido ya en enviar también destacamentos.

La provisión de cátedras

Real orden de Instrucción pública

Hoy publicará la «Gaceta» una real orden nombrando la Comisión que ha de proponer al ministro el procedimiento para anunciar y proveer por oposición las cátedras, condicionando las circunstancias que habrán de reunir los opositores y dando intervención al elemento escolar en estas cuestiones que tan directamente afectan a la enseñanza profesional.

Presidirá la Comisión D. Carlos María Cortezo, ex ministro de Instrucción pública, y la formarán D. José Rodríguez Carracido, consejero de Instrucción pública; los decanos de las cinco Facultades de la Universidad de Madrid, D. Rafael de Ureña, D. Blas Lázaro e Ibiza, D. Sebastián Recasens, D. Elías Tormo y D. Luis Octavio de Toledo, y los señores D. Gregorio Marañón, D. Jacinto Octavio Picón, D. Luis de Hoyos y D. Javier Cabello y Lapiedra, jefe de la asesoría jurídica del ministerio, que actuará en concepto de vocal-secretario.

Con la posible urgencia redactará la Comisión un proyecto que, en régimen exclusivo de oposiciones, establece el mejor procedimiento a seguir en esa materia y sea base de la futura disposición ministerial que regule la provisión de cátedras por oposición, condicione debidamente las circunstancias de los opositores, evite que causas ajenas a la capacidad cultural de éstos ejerzan en absoluto su acción decisiva en los Tribunales y se logre, con el mejor acierto, el beneficio necesario que el progreso de la enseñanza reclama.

FRANCIA Y EL VATICANO

París, 18.—Cámara de los Diputados.

Se reanuda esta tarde la discusión del proyecto de restablecimiento de la embajada francesa cerca del Vaticano.

La discusión origina tal escándalo, que el presidente tuvo que levantar la sesión.

DE BARCELONA

Vista importante

Barcelona, 18.—Hoy jueves, en la Sección primera de esta Audiencia, comenzó el juicio oral de la causa instruída por asesinato y homicidio frustrados contra Ernesto Herrero Erotes y Vicente Martínez Jimeno, a los que se acusa de una agresión realizada el día 4 de Enero último contra D. Juan Serra, patrono del ramo textil.

El fiscal pide para cada uno de dichos delitos doce y ocho años, respectivamente, de presidio.

Declararon numerosos testigos y se leyeron las conclusiones del fiscal.

Lo del Banco de Tarrasa

Continúan los cuentacorrentistas retirando sus efectivos del Banco de Tarrasa. Este libra talones contra el Banco de España, cuyas oficinas ayer y hoy han empleado las cuatro horas de Caja para atender al pago de dichos talones.

De las poblaciones de la región se reciben noticias de la alarma que se ha producido con motivo de ese tropiezo financiero.

Una sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa por homicidio, de la que fueron víctimas Isabel Vela e Isabel Esjert, contra José Lila y Juan Bautista Lila, absolviendo libremente a éste y condenando al primero a doce años de presidio, en vez de catorce que pedía el fiscal.

Los tranviarios

El Sindicato del ramo del transporte presentará a la Dirección de tranvías de Barcelona, en la semana próxima, unas bases pidiendo el aumento de jornal a 12 pesetas, readmisión del personal despedido con motivo de la última huelga, despido de los esquiroles y reconocimiento del Sindicato.

En estas bases no están comprendidos los obreros de los talleres de la citada Compañía.

Denuncia

Por amenazas al cónsul de Grecia ha sido detenido el marinero Andrés Irbe.

Algarada estudiantil

Durante toda la mañana se ha notado en los alrededores de la Universidad gran excitación entre los estudiantes, que produjeron continuos alborotos, intentando parar la circulación de los tranvías, quitando las tablillas indicadoras de los trayectos, cosa que evitaron los guardias, que acudieron desde el primer momento a aquellos lugares.

A eso de las once y media, en la calle de las Cortes, esquina a la de Aribau, próximo al jardín de la Universidad, estalló un petardo que produjo extraordinaria alarma entre los transeuntes y el vecindario.

En aquel momento, los guardias, sable en mano, dieron una violenta carga contra los escolares, que huyeron a la desbandada, refugiándose en el patio de la Universidad, cerrando la puerta y apostrofando a los guardias desde un postigo de la misma.

A poco se personó allí el jefe de la Policía, dando órdenes severísimas a los guardias de Seguridad y Guardia civil de que procedieran sin contemplaciones.

A eso de la una ha quedado pacificado aquel barrio, renaciendo la tranquilidad.

Parece ser que el motivo de esta algarada es adelantar las vacaciones de Navidad.

Huelga en Tarrasa

Con motivo de la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros de las fábricas de hilados y estambres de Tarrasa, los dueños han cerrado sus fábricas, quedando en paro forzoso unos 2.000 obreros.

En dicha población continúa la huelga de tipógrafos.

Una asamblea

El Comité directivo de la Sección de auxiliares de Farmacia ha pedido autorización para celebrar una asamblea general con el fin de tratar de las peticiones que tienen presentadas sobre mejoras.

Emigrantes

Han salido para Francia 97 obreros, que se dirigen a la vecina República para trabajar allí.

De Manresa

Comunican de Manresa que no es exacta la noticia dada por el ministerio del Trabajo, referente a que se haya resuelto la huelga que sostienen los obreros del ramo de la construcción de aquella ciudad.

SUCESOS

Los aficionados a lo ajeno

En el domicilio de D. Manuel Monares, calle del Príncipe de Vergara, núm. 9, entraron ladrones por una ventana y se llevaron ropas y otros efectos.

—También en la plaza del Angel, números 12 y 14, domicilio de D. Celedonio López Martínez, se cometió un robo, con fractura de la puerta y de los muebles.

El valor de lo robado asciende a 500 pesetas.

—Cuando trataba de robar varios efectos de la casa núm. 4 de la calle del Marqués del Riscal, cuya puerta había fracturado, fué detenido Mateo Esteve García, de diez y nueve años, sin domicilio.

Accidente del trabajo

Julián Lipaferaz Delgado, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Vicente Olmo, núm. 17 (Tetuán), fué asistido en la Casa de socorro del Congreso de diferentes lesiones de pronóstico grave, que se produjo por accidente del trabajo en una obra de la calle de Alcalá.

Caída

En la calle de Mariana Pineda resbaló y cayó al suelo Basilisa Gómez Gómez, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Las Navas de Tolosa, núm. 4, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS

Ateneo

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, el doctor D. José María Albiñana explicará su segunda lección práctica de Medicina histórica, desarrollando el siguiente programa:

«Instrumentos quirúrgicos grecorromanos hallados en Epheso y Erethria. Hallazgo galoromano de Peromre. Ventosas romanas. Vasos de farmacia de la época romana. Vendajes herniarios etruscos. Los spéculums de Mérida y Pompeya.»

El conferenciante se servirá del aparato de proyecciones.

El martes 23 del actual, a las diez de la noche, comenzará sus explicaciones de un segundo curso de francés (especial para señoritas), el profesor D. José María Hurtevise.

La matrícula, que es gratuita, puede hacerse en la secretaría del Ateneo, Prado, 21, de cinco a ocho.

Instituto Criminológico

Hoy viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la quinta conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor D. César Juarros. Tema: «Ilusiones y alucinaciones».

Entrada libre.

Puente de Vallecas

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Salón Goya una velada organizada por la Agrupación socialista del Puente de Vallecas, a beneficio de la Editorial Socialista, con el siguiente programa: El sainete «El contrabando»; el drama «Justicia»; el juguete «El brazo derecho» y el drama «Los enemigos».

En los intermedios se presentarán «Los Turinessi», acróbatas; los Hermanos Caralti, equilibristas, y el cuadro de bandurrias y guitarras de la Juventud socialista madrileña.

Colegio de Médicos

El martes próximo, 23 del actual, a las siete de la tarde, celebrará esta Corporación junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés para la clase médica.

La Junta de gobierno ruega a los señores colegiados su asistencia.

Centro Asturiano

Mañana sábado, a las diez de la noche, se celebrará un baile en honor de los señores socios y sus distinguidas familias.

Una conferencia

Mañana sábado, a las nueve en punto de la noche, dará una conferencia el compañero Antonio López Baeza, para dar cuenta de su gestión en el Ayuntamiento, con el tema «Plazas y mercados», en el Centro obrero, plaza de Tirso de Molina, 3, bajo, Puente de Segovia.

Fomento de las Artes

Sección Artístico-recreativa.—Esta Sección dará una gran velada de «varietés» el día 21 del corriente, a las diez de la noche, a la que podrán acudir los señores socios, mediante presentación del recibo, acompañados de dos señoras, prohibiéndose en absoluto la entrada de los niños.

*

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará solemne sesión inaugural del curso 1920-21 esta tarde, a las siete, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo).

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Pozo perpetuo

«En la plaza que se forma en la confluencia de las calles del Bastero y la Fuentecilla existe, desde una época «que se pierde en la noche de los tiempos», un pozo del que constantemente se están extrayendo tierras que, además de interceptar el tránsito, ponen aquella plazoleta en estado lamentable.»

*

No se concibe que en lugar de tanto tránsito y tan céntrico nadie se preocupe de ordenar el arreglo de ese pozo, o que la extracción de tierras, si es que el pozo ha de ser permanente, se haga en condiciones que no moleste al vecindario.

Llamamos la atención del teniente de alcalde para que se entere de lo que denunciamos.

La quema de hojas

«Son muchas las molestias que ocasiona en esta época la quema en parques y jardines de hojas secas en grandes montones, produciendo un humo intensísimo, que perjudica a las personas y especialmente a los enfermos que acuden, por ejemplo, a la Moncloa en busca de aire puro.»

*

Tienen razón nuestros comunicantes, y creemos que tal operación podía hacerse a horas en que a nadie molestase.

¿No lo creen así el alcalde y el jefe de Parques y Jardines?

Los puestos de aceite

«Para el abasto de los géneros que se expenden en los puestos reguladores poseo la tarjeta número 2.824, correspondiente a la Sección tercera de Lavapiés. Según el bando del alcalde, el día que yo fui tocaba despachar «desde el número 2.751 al final» y, por tanto, a la mía. A las once y media me presenté en el despacho, donde el empleado me dijo que mi número correspondía al día anterior, según un aviso allí fijado. Le contesté que eso debieran haberlo hecho público, pues yo me atenía al bando, a lo que me replicó que «al alcalde le tenía sin cuidado el bando.»

¿No es esto burlarse del público?

*

Son constantes as quejas que recibimos acerca de la forma en que se trata al público y las informalidades que se cometen.

¿No se puede recomendar a esos dependientes la amabilidad?

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Proposición acertada

Dos de nuestros más simpáticos e inteligentes jefes del Cuerpo, D. Bernabé Rodríguez de Lucas y D. Lucas Nandín, han presentado una proposición que sin vacilar recogemos, por lo que tiene de justa y de conveniente.

Se trata de una cooperativa, lo cual, desde luego, es laudable, y está concebida en los términos que a continuación insertamos:

«Las dificultades existentes para la vida en la actualidad repercuten de un modo apremiante y angustioso en las familias de los funcionarios del Estado. Este, por sí o por el órgano de los Municipios, algunas veces subviene a facilitar los medios para que aquellos apremios no lo sean en alto grado. Cristalizada en hechos tal coadyuvación para el abaratamiento de la vida, mejor dicho, para paliar aquella dificultad, en esta corte, el Ayuntamiento, de acuerdo con los mandatos superiores, ha establecido puestos que facilitan la adquisición de determinados artículos susceptibles de extensión a precios asequibles y con fines altamente humanitarios y sociales.

Creemos, señores, que cualquier medio que tienda a dar mayor eficacia y facilidad a la realización de tal asistencia, será estimado por los Poderes públicos y obviará las dificultades que en la práctica concurren, siempre por causas ajenas a la buena voluntad del gobernante. Y seguros de la firmeza de vuestro carácter y del cariño con que acogéis todo cuanto representa orden saludable y mejoramiento corporativo, interesamos a VV. SS. la gestión cerca de quien corresponda para que, con la mayor urgencia que las angustias del presente reclaman, se establezcan en el Palacio de Comunicaciones o en el edificio antiguo del Correo, una dependencia que suministre exclusivamente a los funcionarios del ramo y con las consiguientes limitaciones, cuantos artículos expenden las establecidas por el excelentísimo Ayuntamiento en materia de subsistencias, comprometiéndose la Corporación a facilitar los medios personales conducentes a que tan atinada idea del Gobierno tenga su adecuada eficacia.

Y teniendo VV. SS. la más alta representación del Cuerpo, os sometemos la expresada iniciativa, seguros, repetimos, que la acogeréis y defenderéis si la estimáis loable, con vuestra acreditada nobleza y rectitud.

Madrid, 13 de Noviembre de 1920.—Bernabé R. de Lucas.—Lucas Nandín.—Señores subdirector general de Correos, inspector general, administrador general de la Caja Postal, jefes de la primera y segunda división, administrador del Correo Central, jefe del negociado del personal técnico y señor presidente de la Junta de señores jefes del Cuerpo de Correos.—Es copia.»

Esta es, en término, la instancia que tan acertadamente dirigen nuestros queridos compañeros a sus jefes. Veremos si se cumplen sus deseos.

EMERODROMO

*

Según nos informan en la Dirección, no es exacto que los avisos de la Central de Telégrafos de Barcelona se refiriesen a suspensión del servicio público, mientras no se cursasen despachos de los funcionarios.

Los avisos que desde el lunes vienen figurando en pizarra, sólo previenen retraso por aglomeración, en la forma acostumbrada.

La Prensa de aquella capital, que se hizo eco de ello, ha ofrecido rectificar.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos mejoraron un poco sus cotizaciones, ganando la Deuda reguladora 10 céntimos.

En los valores industriales, el Banco de España mejoró dos enteros y medio. Las Azucareras preferentes perdieron 50 céntimos, la Duro Felguera perdió un entero, medio los Alicantes y uno y medio los Nortes.

La moneda extranjera, en baja general. Los francos perdieron 10 céntimos, las libras 29, los dólares 30 y los marcos 15.

Cotización del día 18 de noviembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,20; E, 00,00; D, 70,60; C, 70,50; B, 70,60; A, 70,6; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,40; Fin corriente, 70,40; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,50; E, 83,50; D, 83,50; C, 83,50; B, 83,50; A, 83,60; G y H, 00,00; Diferentes series, 83,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,75; B, 00,00; A, 89,00; Diferentes series, 00,00.

5 por 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 00,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 84,00; D, 00,00; C, 94,00; B, 94,30; A, 94,00; Diferentes series, 91,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 70,70.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 78,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 89,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 93,50; Idem al 5 por 100, 100,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 547,50; Hipotecario, 250,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 292,00; Explosivos, 000,00, Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 127,00; idem ordinarias, 58,00; Altos Hornos, 000,00, Duro Felguera, 148,00; Unión Alcoholera, 000,00, Español del Río de la Plata, 284,00; Alicantes, 266,50; Nortes, 263,50; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 78,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 280,00; M. Z. A. 3 por 100, 000,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,50; Libras, 26,35; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,40 Marcos, 11,25; Liras, 00,00.

DE SOCIEDAD

Hoy, día de Santa Isabel, celebrarán su santo las infantas de este nombre y duquesa de Guisa.

Princesa de Metternich.

Duquesas de Prim, Luna, viuda de Granada, Vistahermosa, Infantado, la Mott Hondaucourt y viuda de Terranova.

Marquesas de Valdeterrazo, Peñaflor, Valmar, Castellidosríus, Retes, Hoyos, Aguila Real, Puebla de Rocamora, Orovio, Cerveales, Santa Marina, Cervera, Valderas, Balboa, Ulagares, Villamagna, Santa Genoveva, Villamayor, Sentmenat, Valcarlos, Alonso, Pesquera y Duquesne.

Condesas de Cardona, Vía Manuel, Portalegre, San Pascual, Villamonte, San Martín de Quiroga, Maluque, Real Aprecio, Real Piedad, San Simón, viuda de Benahavis, Bañuelos, Montealegre de la Ribera, Carlet, Lersundi, Torreisabel, Caudilla, Guendulain y viuda de Brokmann.

Vizcondesa de los Antrines, Portocarrero, Ros, Bahíahonda, Cubas y viuda de Gracia Real.

Señoras de Herrera, Sousa, viuda de Cárdenas, viuda de Elorriaga, Santos Suárez, Botella, viuda de Chinchilla, Fernández de Henestrosa, La Madrid, López Valenzuela, viuda de Luque, Mariátegui, Villaceballos de Barrera, Martínez Agulló, López de Roda, Olleros, viuda de Pastor y Williams, Ramírez Dampierre, viuda de Rengifo, viuda de Vázquez, Alcázar, Iranzo, Blanco Recio, Martínez Cubells, Gallardo (D. Ricardo), Arce, Rueda (D. Luis), Cabanillas, Blasco, Benjumea, Conde, Crespo, Cañedo, Garrigues, García Lomas, Durán, Cerquera, García Laforga, Estibaus, Gómez de la Serna, González Longoria, Vargas Machuca, G. Solana, Martín-Aguilera (D. Luis), Puig, Plá, González del Valle, Soriano, Trullás, Losti, Reguera, Le Motheux, Sánchez Molero, Sickles, Suárez Valdés, Juez Sarmiento, Perojo, La Hoz, Villanova de la Cuadra, Vidart, Martí, Saccone, Roncero, Gil Sanz, Romero, Cánovas y Tejada, Rózpide y Almeida.

Señoritas de Dato, Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, Vereterra, Bargés, Bascarán, Botella y Enriquez, Rosillo, Fernández Villavicencio, Sanz y Magallón, Vázquez Lascoiti, Llano, Arteaga y Falguera, Largo, Poblet, Pue, Sanz Valdés, Echarri (D. Miguel), F. Macapinlac, Ponte, Silva y Azlor de Aragón, Borbón y Esteban, Borbón y D'Asti, Pardo y Egaña, Corradi Protaa, Travesedo, Guzmán, Messiá y Stuart, Vinent, Gómez Acebo, Cocagne, Alvarez de Toledo, Suárez Inclán, Queralt y López Nieulant.

BRUMMEL

BIBLIOGRAFIA

Hombres: Leed un libro para todos, del doctor Villarejo. Obra de Medicina social.

Mateu y principales librerías, 7 pesetas.

El aceite y La Unica

Nota oficiosa

«En cumplimiento de acuerdo tomado en la junta general celebrada por dicha Sociedad en 5 del corriente, y firmada por el presidente y secretario de la misma, ha sido dirigida al señor ministro de Hacienda una instancia, en la que, en primer término, se le felicita por haber publicado la real orden de 8 de Octubre próximo pasado prohibiendo la exportación de aceite; manifestándole al mismo tiempo que, por efecto de la real orden citada, dicho artículo bajó de precio 5 o 6 pesetas en arroba en los puntos de producción; pero, sin duda, en vista de la petición que le hicieron varios señores de que les autorizase nuevamente la exportación, concediendo «cincuenta céntimos por kilo exportado» (esto prueba la enorme utilidad que piensa tener), el precio no sólo se ha sostenido, sino que tiende a elevarse; por lo que solicitaron no se concedan permisos de exportación del repetido artículo hasta tanto que éste se cotice al precio establecido por la real orden de 18 de Enero de 1919, publicada en la «Gaceta» del 14 del mismo mes, y que dicho precio rija en los puntos de procedencia bodega, almuzara o donde se encuentre, pues de esta manera, cuando el producto salga para detallarlo, los consumidores en general disfrutarán por igual el beneficio.

La Unica espera del señor ministro sea atendida su petición.»

DEPORTES

ATLETISMO

Los nuevos directores del atletismo regional

Definitivamente ha quedado formada la Federación Castellana de Atletismo de la siguiente forma:

Vicepresidente, el Sr. Salvador, del Racing F. C.; secretario, Sr. Hernández, del Madrid F. C.; vicesecretario, Sr. Kuntz, de los Exploradores de España; tesorero, señor Argüello, de la Sociedad Gimnástica Española, y vocales: los señores Botín, del Athletic Club; Peña, de la Cultural Deportiva, y Pérez Urría, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Mucho bueno hay que esperar de esta Junta, en la que hay nombres de verdaderos deportistas que sabrán anteponer su entusiasmo por la prosperidad del atletismo regional a las desavenencias que puedan surgir entre las Sociedades.

De otras regiones

La Federación Atlética Vizcaína anuncia para el próximo día 25 su asamblea anual.

El Comité directivo prepara el programa que ha de desarrollarse en la actual temporapa, siendo la prueba principal que organizará el campeonato nacional de atletismo.

También iniciará inmediatamente numerosas pruebas a través del campo, que servirán para poner en condiciones de competir con verdadero éxito a sus pedestristas en el campeonato español, que se correrá el próximo año en Santander.

DIARIO DEL AFICIONADO

Esta noche, a las diez y media, disertará D. Alejandro Canetti, en la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3), sobre «Los baños de sol: cómo curan las enfermedades que curan».

ARTAJX

"LOS POETAS,, Se pondrán a la venta el sábado en toda España: Poemas de Pedro de Répide.-30 céntimos

Los alguaciles de los Juzgados

Una de las colectividades profesionales más perjudicadas por el actual malestar social y a la que no ha correspondido todavía mejora alguna, es la de los alguaciles de Juzgados municipales, que no perciben otros haberes que los que les concede el Arancel de 1912, o sean, 33 céntimos por citación civil, y 22 por cada citación de lo criminal, según el Arancel de 1873, obra de D. Nicolás Salmerón; siendo de advertir que muchas de estas citaciones no se cobran, por ser casos de insolvencia o en rebeldía, además de las que nunca se cobran como las de embargos, lanzamientos, retenciones y Jurados.

¿Es esto justo? El ministro de Gracia y Justicia debe estudiar sin demora el modo de mejorar la precaria situación de los alguaciles de Juzgado.

LIGA AFRICANISTA

La Junta central de la Liga Africanista Española se reunirá en sesión extraordinaria el día 25 del presente mes, a las seis de la tarde, para tratar de importantes asuntos sobre Marruecos y Guinea, y del proyecto de reforma de los Estatutos presentados de nuevo por la Comisión.

Se ruega a los señores vocales de dicha Junta la puntual asistencia a la citada reunión, que tendrá lugar en el domicilio social, Zurbano, 8, advirtiéndoles que el mencionado proyecto de Estatutos se halla sobre la mesa a disposición de quienes deseen examinarlo con anterioridad al día de la Junta.

Bajan los gabanes

De capa, los de 150 pesetas, a 120.
De media capa, los de 140, a 110.
Entallados primera, los de 170 a 140.
Idem segunda, los de 150 a 120.
Idem tercera, los de 130 a 100.
Saldamos una clase especial a 70 pesetas. Igualmente saldamos 1.000.000 de impermeables ingleses de caballero desde 30 ptas. a 150
Capitas de niños, desde 11 pesetas.
Nota.—No os fijéis en la calle; fijaos en los figurines.

ANGEL LIGERO
TOLEDO, 111, y BASTERO, 2 (casa nueva)
Teléfono 43-77 M.

ACABA DE PUBLICARSE
"Cuentos que no son de amores"
por
ANTONIO ZOZAYA
CUATRO PESETAS

Tintes domésticos Oiki
DE FABRICACIÓN ALEMANA
Para teñir lana, seda, hilo y algodón :: Preferidos por toda mujer práctica :: Pídase en droguerías
Depósito central: SUSILLO Y C.ª, S. A.
MADRID Atocha, 139-141

Teatro de la Zarzuela
Mañana sábado, tercer baile de máscaras
Sensacional orquesta con la cooperación del profesor Cuevas, que toca 40 instrumentos.

Gabanes - Gabardinas
impermeables y paraguas vendo a precios baratísimos. Compro alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

SOMBREROS
fieltro para caballero, 35 por 100 más baratos que en tiendas: LOZANO, Colmenares, 6. Se limpian y reforman sombreros.

OCURRENCIAS

—Y tu padre, ¿está mejor?

—Sí, señor. Esta noche ya no se ha quejado nada.

—Me alegro. Dile que luego iré a verle.

—Bueno; pero si va usted, no vaya a casa, que esta mañana ha dicho mi madre que se lo iban a llevar al cementerio para que descansara.

*

—¿Qué es la Bolsa, papá?

—Un saco pequeño donde se guardan las economías y un gran edificio donde se pierden.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Santos Azas; Ponciano I, Papa; Hipólito, Crispín, obispo; Fausto, Máximo, Severino, Exuperio y Feliciano, mártires, y Abdías, profeta y confesor.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, reina, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias de la calle de Lope de Vega; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las tres y media, maitines, y a continuación estación, rosario, trisagio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, beato Juan de Rivera.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las diez, El condenado.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis, cinematógrafo. La niña de los sueños (cuatro actos), La voz de Oriente (cuatro actos), El anillo de bodas (dos actos). Programa Ajuria.—A las diez y cuarto, El casinillo (estreno).

LARA.—A las seis, Madrina de guerra, El trousseau de boda y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Al natural y Pastora Imperio.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía de Enrique Borrás.-A las diez, El místico.

ESLAVA.—A las seis, Sueño de una noche de Agosto.—A las diez y cuarto, Pigmalion.

APOLO.—A las seis y media, La tajadera y El marido de la Engracia.—A las diez y media, La patria chica y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las diez y media, Nancy.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor y La fórmula 3 k 3.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Los molinos cantan.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Las sorpresas del divorcio.—A las diez y media, Lo dice la copla.

NOVEDADES.—A las seis, Gigantes y cabezudos y La real gana.—A las nueve y media, La trapera.—A las diez y tres cuartos, El secreto de la Cibeles.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las siete y cuarto, La perfecta casada.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las corsarias.

CERVANTES.—A las diez y cuarto, La novelera.

LATINA.—A las diez y media, La malquerida.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Exito inmenso de The Marconis, La Checa y Julia Fons.—Lunes y sábados, aristoocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y varietés.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Grandiosos éxitos de Cimarrosa (canciones), trío Adolfi (equilibristas), Pilar Molina (bailes), The Gustinos (excéntricos), atracción Merceditas Serós (canciones).

PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez y cuarto, cinematógrafo, espectáculo especial para familias. Casa de las mentiras (por Edma Goodrien, del programa Paramount), Charlot y la Policía (cómica, por el auténtico Charlot, del programa Ajuria), La voz de Oriente (éxito enorme del actor japonés Sessue Hayakawa, del programa Ajuria).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Exito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Susana y los bandidos (éxito Susana Grandais), El gran día de Rebeca (graciosísima), El vencedor de la muerte (undécimo y duodécimo episodios, triunfo de Duncan), estreno El crimen de media noche (gran interpretación Will Rogers).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno El crimen de media noche (cinedrama americano, por el gran actor yanqui Will Rogers), éxito colosal El vencedor de la muerte (por el coloso William Duncan, undécimo y duodécimo episodios), Gran día de Rebeca (sainete muy cómico en dos partes, marca Mack Sennett) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos
Carretas, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

SARNA

Antisárnico-Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía. Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Ovoides, 4 pesetas 40 kilos

Fábrica de estos despachos: San Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2. Claudio Coello, 60; Glorieta Quevedo, 3; Santa Brígida, 33. Almacenes por mayor: Peñuelas, 10, teléfonos M. 604 y J. 13-55.

FERNANDEZ - LUNA

SAN COSME, 12, PRINCIPAL

ACADEMIA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La enseñanza es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio. CENTRO de informaciones de todas clases, reservadas y particulares

Anuncios para LA LIBERTAD

y demás periódicos, se admiten en el

CENTRO GEOGRAFICO

Puerta del Sol, 6, principal derecha

MADRID

TINTAS MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, ministerios, notarías, tribunales civiles y militares, direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

VARIEDAD COMPLETA EN TINTAS PARA ESCRIBIR, FIJAS Y DE COPIAR, PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PLUMA, MAQUINA Y TELEGRAFIA

Polígrafica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal de todos colores.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA, TAMPONES NUEVOS, ENTINTADOS EN TODOS COLORES, PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, A SEIS PESETAS

SE DA TINTA A CINTAS DE MAQUINA USADAS A UNA PESETA, Y A TAMPONES USADOS, A TRES PESETAS.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, NUM. 27.--TELEFONO M. 32-38.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Ferreterías Lauriz

Gran surtido en utensilios de cocina, bastones para portier desde 4,50 pesetas, burletes de todas clases y artículos para limpieza, a precios increíbles. Caballero de Gracia, 28, y Corredera Baja, 13. (Frente al teatro Lara.)

Preservativos

de señora y cab.° Hungers. Libros, postales. Catálogo gratis. El Neverrip. Tetuán, 42.

SE SOLICITA de familia que ocupe buena casa, el arrendamiento de un despacho y habitación de dormir, con cuarto de baño y calefacción, para persona formal y estable, sin pensión. Pagaría buen precio. Dirigirse a la Administración de LA LIBERTAD. Sacramento, 5, con ofertas.

Enrique de Laguno

AGENCIA ANUNCIADORA :: TARIFAS ECONÓMICAS

Navas de Tolosa, 5, 1.°

Montador de calefacción

se desea para importante casa establecida de hace años. Situación de porvenir. Inútil presentarse sin buenas referencias y mucha práctica. Escribid indicando pretensiones a contraseña Calefacción, Continental Exprés, Carrera de San Jerónimo, 15.

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL
POEMAS EN PROSA.—4 pesetas

LUIS DE OTEYZA
ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas

M. ARANAZ CASTELLANOS
BEGUI EDER.—4 pesetas

MIGUEL DE LA CUESTA
UN MUNDANO.—3,50 pesetas

EDITORIAL PUEYO

Arenal, 6, MADRID

Correos Convocatoria de 700 plazas

Academia Sánchez-Rosales. Clases tarde y noche. ABADA, 2 (Plaza del Carmen)

PELETEROS

Se desea un buen cortador

Peletería Inglesa :: Príncipe, 11

ANUNCIOS

Montera, número 19.

ESTERAS linoleum, terciopelos, gran saldo mitad precio. Tel.° J. 20-20 SALINAS -:- CARRANZA, 5.

Esteras linoleum, terciopelos, hules; saldo. Teléfono 49-65. SERRA, 5, FUENTES, 5

Relojería de Ismael Guerrero

Especialidad en compostura de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados.

11, FUENTES, 11. (Casi esquina Arenal)

Teléfono 48-97 M

Redacción y Administración de **LA LIBERTAD** SACRAMENTO, 5

Teléfono 48-97 M

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO

PIAMONTE, 10.

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Francisco Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo. Madrid.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Reuma. Cúrase con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Mobiliarios completos, muchos muebles sueltos de ocasión. Camas con somier, nuevas, 40 pesetas; cameras, grandes, 55; matrimonio, 70; colchones nuevos, de 20 a 175; comedor completo, de 7.500 en 3.500; bureau, clasificador y sillón báscula, de 3.000 en 1.500; máquinas Singer, modernas; alfombras, cortinones, ropas, alhajas, muchos objetos de verdadera ocasión. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Matesanz.

Almoneda toda casa por marchar fuera. Santa Brígida, número 19.

Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcobas, pianos, comedores, jarrones, tresillos, figuras, sillerías tapices, despachos, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda particular, toda la casa, buenos muebles. Hortaleza, 132, bajo izqda.

Almoneda, un piso, camas doradas. Divino Pastor, 5, segundo; dos-siete.

ALQUILERES

Abono gran coche de lujo Peugeot, 35 HP, landaulet limousine, cinco asientos.—Razón: Eloy Gonzalo, 34, oficinas.

Cuartos desalquilados, próximos desalquilarse. Traspasos. Abada, 5, Agencia.

Se cede gabinete caballero. Ruiz, 15, duplicado, tercero derecha.

Cedo local para depósito, cochera, alquiler baratísimo. Palma, 61.

Alquilo grandes locales para talleres industrias. Acacias, 2.

COLOCACIONES

DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos que nuestros suscriptores soliciten.

Para ello bastará la presentación del recibo corriente.

Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deban publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según le crean en que se hayan recibido.

Contable ofrécese con referencias, horas tarde. Dirigirse Apartado de Correos 366.

Se ofrece cemento natural «Ferm». Puebla, 4, bajo izquierda.

Alguacil Juzgado, práctica asuntos judiciales, se encarga cobranza fincas. Módica remuneración. Avisos: Tres Peces, 6, tercero izquierda.

Se ofrece planchadora para hotel.—Dolores, Magallanes, 20.

Perito agrícola para explotación fincas, o administración, ofrécese cargos que pudiere desempeñar.—Lista Correos. Juan Gámez.

Ofrécese criado joven, de confianza. San Joaquín, 6, tercero.

Modista económica haciendo toda clase de prendas, ofrécese en su casa. Silva, 23, cuarto izquierda. Angela Heredero.

Ofrécese joven sólo mañana; descaría fuese oficina, sabiendo escribir a máquina. Cabeza, 11. Aurelio.

Se hacen trajes y jerseys de punto de media. Relatores, 5, portería.

Desearía colocación para pinche de cocina en café, restaurante o fonda, estando enterado en su obligación. Buenos informes. Razón: Corredera Alta, 3, cuarto interior izquierda.

Maestro superior ofrécese ciudad, campo, colegio, casa familia, enseñanza práctica. Escribid: D. Alvarez Correo, León.

Ofrécese mecanógrafa teniendo nociones de francés. Pocas pretensiones. Calle del Prado, núm. 13, segundo izquierda.

Empleado de importante casa administrativa se ofrece para oficina o cargo análogo dos horas tarde y sábado medio día. Dirigirse: Francisco Fernández M. Cava de San Miguel, 9, segundo derecha.

Viuda cuidaría sacerdote, caballero solo. Razón: Paseo Delicias, 2, panadería.

OFERTAS

Mecanógrafa que escriba francés, inglés y español, se desea. Dirigirse por carta indicando pretensiones, conocimientos y referencias. Apartado 363. Madrid.

Oficialas y aprendizas adelantadas para ropa blanca. Lavapiés, 39.

Mucho dinero ganaréis ingresando de sustitutos para Africa en la Agencia de reclutamiento más antigua de España, domiciliada en Madrid, Toledo, 105. Alistándose aquí recibirán 50 pesetas más que en las demás casas. Grandes dietas diarias y otros beneficios. Pedid condiciones oficinas Toledo, 105.

Falta oficiala y aprendiza planchadora. Relatores, 16, taller.

Admítense sustitutos voluntarios para el ejército de Africa, con buenos premios.—Calle del Angel, 9 y 11.

Oficiala planchadora necesítase. Marqués Urquijo, 2; pago bien.

Para el Ejército de Africa se admiten sustitutos voluntarios con buenos premios.—Amazonas, 8, primero izqda.

Fundidor. Falta aprendiz. Mesón de Paredes, 83.

Sustitutos para Africa urgen militares y paisanos, pago más que nadie, socorros, cinco pesetas diarias, premio a los militares 600 pesetas y otros beneficios; la casa más antigua y que ofrece más ventajas y garantías. Pelayo, 47, tercero.

Sustitutos para Africa, buenos premios, cinco pesetas diarias. — Encomienda, 17, principal.

Necesitamos retocadores y ayudantes de ampliaciones fotográficas. Santa Engracia, 6.

Falta ayudante cerrajero, conocimientos prácticos de taller pequeño. Goya, 15.

Falta aprendiz adelantado, conocimiento de taller pequeño. Goya, 15.

Faltan aprendizas de guarnecedora. Hortaleza, 8, segundo izquierda.

Pulidoras en joyería. Hacen falta oficialas. — Ayala, 27, hotel.

Deseo sustitutos Africa 1.150 pesetas premio, y seis pesetas diarias. Juanelo, 27, taberna.

Españoles. Se admiten sustitutos para Africa, militares y paisanos, en cualquier situación que se hallen, de 19 años hasta 35; doy más premios que nadie. El porqué. Porque doy 5 pesetas diarias y 1.150 de premio. Hay quien dé más... A que no. Pasarse por la Plaza del Progreso y os convenceréis. Es número 3, bajo.

Urge prófugo para servir en Africa, dándole de premio 1.200 pesetas. Pelayo, 47, tercero.

Sastre. — Necesito oficialas, 4,50. Lavapies, 62, cuarto centro.

Maquinista para ropa blanca de señora se necesita. — Calle de Murillo, 1, tercero.

Falta corredor-viajante cerería, dulcería, coloniales plaza y provincias; a comisión o ayudado, según facultades. Condiciones por carta con referencias, Sebastián Pérez.—Bolsa, 3, buzón 4.

Dorador de metales, desea aprendiz. Arenal, 8, 3.°

Zapateros. Hace falta oficial composturas. Fernández de los Ríos, 2.

Hace falta chico para recados; inútil presentarse sin buenas referencias. Príncipe, 19 y 21, sastrería.

Sastre.—Faltan aprendiza y aprendiz. — Barcelona, 8, cuarto.

Sastre. — Faltan oficialas, aprendizas, obra fina. — Carretas, 22, segundo centro.

Faltan ayudanta y aprendiza sastra. Amparo, 33, principal 2.

Farmacia Monsó. Alcalá de Henares, necesita dependiente interno.

Se necesitan mozos de almacén. Dirigirse: Duque Rivas, 7, principal izquierda; ocho a nueve noche.

Sastre. — Faltan oficiala y aprendizas. Embajadores, número 37.

Camareras, urgen, importante inauguración lujoso café fuera. Oso, 17. Academia canto, baile.

Faltan maquinistas, aprendizas, blusas señora. Lagasca, 117.

Falta buena oficiala, máquina medias, calcetines. Fúcar, 13, principal izquierda.

Falta chica 16 años. Estudios, 3, segundo.

Falta chica para coser a máquina. Reloj, 8, tercero.

Señoritas tanguistas urgen provincias. Agencia Peporro, Juanelo, 17, principal.

Camareras. Necesito urgente muchísimas. Agencia Peporro. Juanelo, 17, principal.

Sastre. — Faltan aprendizas adelantadas. Ruiz, 15 duplicado, tercero.

Tanguistas urgen muchísimas cabarets fuera y Madrid. Oso, 17, primero. —No fiarse otros. ¡Ojo!

Necesito muchacha que guise bien. — Preciados, 56, principal.

Camareras o no urgen muchísimas, cafés provincias. Garantizamos utilidades grandes. Oso, 17, primero. ¡Ojo con otros!

Camareras. ¡Ojo! con otros anuncios engañosos, los cafetuchos que no sirve Oso, 17, es porque no reunen condiciones.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 13.

Partos. Juana Molina.—Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Sensacional!! Restauración Hielliff; retorno de juventud. Informaros: Hortaleza, 55.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Profesora partos. Reservados. Hospedaje económico. Lavapiés, 69, tercero.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772.

Desempeña alhajas del Monte Piedad de Madrid y San Sebastián, para dar todo su valor. La Onza de Oro. Zaragoza, 6 Madrid.

Papelera intercambista. Papel cartón, compro. San Bernardo, 11.

Señor particular compra toda clase muebles. Hortaleza, 132; teléfono 34-46 M.

Compro muebles y colchones; paso a domicilio. Pozas, 2.

Compro toda clase de muebles; pago todo su valor a domicilio. Luna, 27, bajo.

Antigüedades, compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12.

Aviso. Compro pagando altos precios toda clase de ropas, muebles, colchones y papeletas Monte; no confundirse. Mesón de Paredes, número 4, compra-venta. Avisos: Teléfono 41-99 M.

Particular, compro saldos toda clase muebles, pianos, pianolas. Aviso: Alcalá, 10, transportes. Josefa Lorenzo.

CORRESPONDENCIA

Salud. Te espero el sábado a las 12. Salud.

ENSEÑANZAS

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sencillo. P. García.

Policía. Preparación por inspector del Cuerpo. Clase especial de Dactiloscopia por el autor de la única obra que se adapta al programa. Apuntes exclusivos, programas gratis. Escuela de preparación.—Calle del Pez, núm. 15.

Academia Velilla. Correos y Telégrafos. Ultima convocatoria, obtenido 84 plazas. Magdalena, 1.

Academia baile, canto, bailes salón; rapidísima enseñanza, colosales profesores.—Oso, 17.

Bachillerato abreviado por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título maestro nacional, tres meses. Enseñanzas rápidas.—Información Mundial, Barcelona.

JABON DE LAS MONEDAS

(MARCA REGISTRADA)

EL MEJOR JABON DE TOCADOR

CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA

355.000 pesetas repartidas en un millón de jabones vendidos

DESPACHOS CENTRALES: Sempere y Oviedo. Pontejos, 5. Sucesores Palacios y C.ª Sevilla, 13. La Flor de Azahar. Carmen, 10, drog.ª J. García. Arenal, 24.

Por mayor: Pérez Martín y Cía. Alcalá, 9. Madrid

Ondulación Marcel. Manicura, masaje, servicio a domicilio. Madera, 6, tienda.

Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono 22-33 J.

COMPRAS

Máquinas coser compro, pago bien, y papeletas, aunque estén reempeñadas. Costanilla Angeles, 15.

Compro mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compro casa en Madrid sin intermediarios, de 12 a 15.000 duros, con o sin hipotecas. Dirigirse por escrito a Francisco Suárez. Príncipe, 16

Compro oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

Compro tornos de pulso para cañaller. Rodríguez San Pedro, 38. E. Ferrer.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, platería. Teléfono 54.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia.—Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

Medicina, Cirugía, Rayos X. Consulta gratuita. Lavapiés, 16.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredera Baja, 5.

Purgaciones. Cúranlas rapidamente inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia, esquina Palma.

Ortografía, Aritmética, Geometría, rápido, económico. San Andrés, 22.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Telégrafos, 600 plazas convocadas. Clases: tarde, noche. Academia Martín Pinado, Corredera Baja, 10, principal.

Telégrafos (anunciadas 600 plazas). Correos, preparación completa por oficiales del Cuerpo. Antigua Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales.

Academia corte, sistema Parisien, para señoritas.—Velarde, 4.

Hermanas Lecanda. Academia corte, confección, sistema Santallestra; sombreros para señoritas. Princesa, número 18.

Enseñanza. Flores artificiales y bordado máquina. Palma, 51, primero izquierda.

HUESPEDES

Huéspedes estables en familia. Mayor, 77, principal.

Necesito huéspedes en familia. Atocha, 131. Matilde González.

MODISTAS

Mercedes. Modista, elegancia, economía. Palma, 51, primero izquierda.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones, Fominaya. Carlos III, número 3.

PERDIDAS

Perdida. Llaves, candado, domingo noche. Gratificarán: Montera, 18.

Kilométrico extraviado tranvía Cibeles-Atocha. Se gratificará a quien lo devuelva en Alcalá, 4, Jordano Compañía.

Cartera señora, perdida día 14, de Santo Domingo Sol, con retrato. Se ruega devolución de éste por ser recuerdo. Gratificaré: Norte, 15, portería.

SASTRES

Sastre. Confección esmerada toda clase prendas. Farmacia, 3.

Sastrería Riaza. Contado, plazos, ocho meses. Corredera, 43.

TRASPASOS

Traspaso acreditada carnicería barrio Salamanca. Informarán: Fuencarral, 52, zapatería.

Traspaso tienda tres huecos, esquina. Plaza Olavide, 7, carpintería.

Traspaso urgente gran local con billares y bar, últimos adelantos, bien situado. Tratad: Comunante las Morenas, 3, limpiabotas.

Traspaso bar tienda de vinos. Lavapies, 30, sastrería.

Traspaso urgente pequeño o gran local con vivienda, cualquiera industria. Pozas, 2.

Traspaso local dos huecos, buena vivienda. Hermosilla, 61.

Urge lechería-huevería, elegante, primorosa vivienda, barata; de tres a cuatro. Santa Engracia, 51, principal derecha.

Traspaso tienda con vivienda, por dejar la industria. Hortaleza, 25.

Traspaso local céntrico, cinco huecos, poca renta, vivienda. Piamonte, 19, Isidro Guillén.

TINTES DOMESTICOS

La marca Wiki es preferida por la mujer práctica para teñir en casa toda clase de prendas. Pídanlo en droguerías. Depósito central: Susillo y Compañía. Atocha, 139. — Madrid.

VARIOS

Transportes por autocamiones. Avisos: Tudescos, 5, tienda.

El Cafetal. Rico café, desayunos. Corredera Baja, 4.

Agraz. Grabado, cincelado, en joyería, platería. Santa Isabel, 18.

Industria funcionando, necesita socio pequeño capital. Conviniéndole, actuará con sueldo como jefe oficina. — Ofertas por carta a C. Arenas, Luciente, 4, principal.

Ofrezco gran piso cerca Carrera San Jerónimo, propio oficinas, muy barato. Malacuera. Sacramento, 6. Teléfono 15-13 M. Dos a tres.

Forasté. Bordados, plisados. Especialidad plisado capas. Plaza Progreso, 3.

Sombreros caballero, reformanse, limpianse, tíñense. San Bernardo, 112.

Vainicas, ojales, confecciones. Silva, 34, bajo. «El Pequeño».

Automóviles, camiones, vapores, fincas. Hispano.—Puerta Sol, 6.

Arreglo tableros máquina coser. San Bernabé, 14.

Urgentemente casaría bellísima norteamericana, 600.000 pesetas. Enviad sello. Apartado 298.

VENTAS

Vendo Peugeot 35 H-P., landolet, limousin, transmisión cadenas, muy fuerte, seminuevo, hasta seis asientos. Sin corredores. Razón: Bar Hispania, Santa Engracia, 73.

Las pieles más económicas se venden Tetuán, 23, entresuelo.

Vendo ropas, camas, sillas. Silva, 41, Rosa Blanca.

Chevrolet con carrocerías invierno y torpedos, entrega inmediata. Regueros, 12.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compro y vendo. — Colón, 15.

Impermeables, inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9.

Gabanes, gabardinas, impermeables, vestir y obreros (los mejores y más económicos), paraguas, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos (siempre novedades), agujas zafiros, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

Mantones Manila antiguos modernos, velos, mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, mantones Manila, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Se venden lulús blancos, legítimos Pomeranias. Espartinas, 8, primero.

Vendo Renault Landaulet. Embajadores, 55.

Vendo comedor, alcoba y despacho. Madera, 5, principal.

Pruebe V. el vino «El Abuelo» que vende El Maño en sus casas, Sierpe, 2 y Encomienda, 22. Teléfono 21-20.

Dinamo, corriente alterna, sesenta caballos.—Cava Baja, 1, entresuelo.

Ingleses!!! Vendo doce sillas, cuatro sillones caoba antiguo, legítimo inglés. Palma, 51

Ocasión!!! Máquina escribir York, bicicleta-coche para niños, juegos despacho y toda clase de muebles.—Palma, 51.

Cariñena superior. El Maño. Sierpe, 2, Encomienda, 22. Teléfono 21-20.

Saldo linoleum. Acuchillado encerado, pisos, baratísimo. Huertas, 15, perfumería.

Longaniza superior, 5,50 kilo; morcillas asturianas, 4,50. Echegaray, 23, salchichería.

Moscatel superior. El Maño. Sierpe, 2, Encomienda, 22. Teléfono 21-20.

Vendo máquina escribir Remington, número 10, ocasión, a particular. Pelayo, 55, tienda. Francisco Mosa.

Véndese objetos fotografía, económicos. De diez a una. Guzmán Bueno, 17, bajo izquierda.

Se vende bicicleta seminueva, barata (automoto) Paseo Prado, 36, portería.

Automóvil Landaulet perfecto estado. 8.000 pesetas. Diego León, 6, garaje.

Bicicletas, vendo dos muy baratas. Quiñones, 16, portería.

Vendo casa, nueva construcción, de primera, diez viviendas, barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas). Razón: Cruz, 27, tercero izquierda, Madrid; de ocho a diez mañana, y de tres a cinco tarde.

Máquina gabinete Singer.—Precio, 1.000 pesetas, en 750. San Joaquín, 6.

Gramófonos, discos Pathé y de aguja, repertorios completos. Veguillas, Leganitos, 1, y Clavel, 13.

Solares, se venden, inmejorablemente situados, barrios de Salamanca, Guindalera, Cuatro Caminos. Razón: Alonso Heredia, 5, hotel (Guindalera).

Se vende toda clase de materiales y leña de derribo, muy económico. Reina, 13.

Pieles confeccionadas y para confeccionar, las más baratas. Hortaleza, 82. Cuellos de piel desde 6 pesetas; medias de seda a 6 pesetas.

Máquinas para dar brillo a los suelos, encáusticos, ceras, bayetas, cepillos para cera, escobones, cepillos de hierro, viruta de alambre.—Castells, única casa. Plaza de Herradores, 12. Teléf. M 18-28.

Gran ocasión: Gabanes, a 50, 60 y 65 pesetas; pellizas, a 30, 35 y 40; pantalones, desde 12 a 18 pesetas. Mesón de Paredes, 4. Compra-venta.

Vendo piedra, sillería y losa del derribo, Alcalá, 46. Razón: Pelayo, 12, vinos.

Maderas para construcción, cajas, ripia. Ronda Toledo, 30.

Canarios flautas, alemanes, raza Seifer. Calle Magdalena, 9. Félix Montero.

Un piano vendo. Corredera Baja, 33, segundo.

Ocasión. Salamandra, máquina escribir Yost, sillería gabinete. Villalar, 8.

Vendo maquinaria gasolina motor y otros útiles, todo barato. San Bernardo, 66, Jaqueti.

Se venden varias máquinas tipográficas planas, funcionando y en perfecto estado, material de imprenta, encuadernación y de cartelería. Razón: Palma, 15 y 17, segundo derecha. De una a tres.

Sastres, inmenso surtido máquinas industriales. San Joaquín, 6.

Pieles, medias, cuellos, desde 7 pesetas, talmas, echarpes, arreglos baratísimos. Silva, 36, bajo.

Gramófono 20 placas 100 pesetas, otro ídem, 60. Monteleón, 7.

Trescientas pesetas máquina Singer, nueva, precio, cuatrocientas veinte. Amparo, 12, patio, 2. Sanz.

Abrigos Pirineos, 10, pesetas. San Bernardo, 2, confecciones.

2009 Ministerio de Cultura